

DIARIO SESIONES **D S P A**

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 32

XII LEGISLATURA

22 de septiembre de 2022

Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Bruno García de León

Sesión número 2, celebrada el jueves, 22 de septiembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000042. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a petición propia, a fin de presentar las líneas generales de la consejería.
- 12-22/APC-000008. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-22/APC-000021. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 32

XII LEGISLATURA

22 de septiembre de 2022

- 12-22/APC-000236. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Por Andalucía.
 - 12-22/APC-000253. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, ocho minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintidós.

COMPARECENCIAS

12-22/APC-000042, 12-22/APC-000008, 12-22/APC-000021, 12-22/APC-000236 y 12-22/APC-000253. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, veinticinco minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintidós.

12-22/APC-000042, 12-22/APC-000008, 12-22/APC-000021, 12-22/APC-000236 y 12-22/APC-000253. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, muy buenos días.

Bienvenidos a esta primera comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Y permítanme, en primer lugar, dar la bienvenida a nuestro consejero, a todo su equipo, viceconsejero, a todo su equipo; a la mesa de la comisión, a todos los miembros de la comisión, al letrado. Y rogarles que, bueno, que cumplamos, obviamente, los tiempos y que nos tratemos en esta comisión, de aquí en el futuro, obviamente, con el respeto debido a esta casa, del respeto que le debemos a los andaluces, en ese trato democrático, cordial, que seguro estoy convencido vamos a tener entre todos.

Hoy solo tenemos un único punto, que es el de comparecencia del consejero, a presentar las líneas generales de la consejería. Recordarles los tiempos: tiene una primera intervención el consejero, sin límite; un primer turno de diez minutos de los portavoces; una segunda intervención del consejero, de diez minutos también; otra luego los portavoces, de cinco, y cierra el consejero, también con cinco. ¿De acuerdo?

Así que, sin más, consejero, suya es la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias. Muy buenos días.

Un saludo a todos y me alegro mucho de verles y, especialmente, de volver a participar en una comisión de este Parlamento. Creo que hay apuestas para ver quién alcanza el máximo tiempo y me atribuyen a mí la posibilidad de que yo sea de los que más tiempo esté interviniendo. No sé por qué dicen eso, pero tengo que decir que me he fijado en mis compañeros y me han puesto el listón muy alto algunos, llegando a la hora, con lo cual tengo margen suficiente, estimado presidente, para desarrollar mi intervención.

Bueno, sean mis primeras palabras para mostraros mi honor de comparecer por primera vez como consejero de Presidencia, de Interior, de Diálogo Social y de Simplificación Administrativa en esta Comisión parlamentaria. Como servidor público de muchos años —también en esta Cámara—, no tengan ninguna duda de que voy a hacer todo lo posible para que este espacio sea siempre un foro constructivo, donde se cumpla el objetivo que compartimos seguro todos, que es mejorar la vida de los andaluces. En este sentido, soy un firme defensor del diálogo hasta la extenuación para alcanzar los máximos consensos posibles, independientemente de las mayorías que presidan esta Cámara. Y, por tanto, van a tener a este consejero siempre como un aliado para todo aquello que sea bueno para Andalucía, más allá de los legítimos intereses partidistas que defiendan cada uno, y hacen muy bien.

No tengan duda de que esta XII legislatura va a ser la legislatura del diálogo. Y lo importante es que lo van a ir comprobando día a día y creo que la primera sesión del Pleno fue una ocasión importante para ello. Y es que una cosa creo que, bueno, que quede clara desde el primer día —y también lo compartimos todos, estoy convencido—: Andalucía siempre debe estar por encima de todos nosotros, de los partidos o de las personas.

Una vez que la nueva estructura de Gobierno fue aprobada, la verdad es que este Gobierno no ha perdido un minuto. Andalucía lidera la mayor y la mejor respuesta a la crisis social, energética y económica que vive España, que vive Europa, planteando medidas desde el minuto cero, no solo en esta Cámara, sino como Gobierno de manera fundamental, para aliviar principalmente los costes para las familias, para los autónomos, para las empresas.

Para eso, desde el minuto uno, y en ese paquete de medidas económicas y sociales, ese paquete social y económico que lidera en España el Gobierno de Andalucía, se han aprobado iniciativas tan importantes como la de ayer en el Consejo de Gobierno, de bajada del IRPF a las clases medias y trabajadoras; la puesta en marcha del cheque escolar de 100 euros/hijo; la cuota cero para autónomos, que va a aplicarse a partir del 1 de enero; la eliminación del impuesto de patrimonio; la suspensión del canon del agua.

Y, en definitiva, ya en solo nueve consejos de gobierno, seis proyectos de ley, una veintena de decretos y más de setenta acuerdos alcanzados con el único objetivo de mejorar las condiciones de vida de los andaluces. Repito, todo ello en apenas mes y medio.

Creo que los hechos hablan por sí solos, y ahí está una capacidad de esfuerzo y trabajo de este Gobierno que está fuera de toda duda. Esta voluntad reformista, que se inició en la legislatura anterior por el Gobierno de Juanma Moreno, no les quepa duda que va a seguir siendo un eje fundamental, vertebrador de nuestra acción política en todos estos próximos cuatro años. Así lo ha trasladado el presidente de la Junta de Andalucía y así lo vamos a llevar a cabo.

En fin, señorías, ustedes conocen perfectamente el amplio abanico competencial que presenta la consejería que tengo el honor de dirigir, así como el carácter transversal de muchas de las materias que en ella están recogidas. La Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa vertebra, por un lado, la acción del Gobierno de la Junta de Andalucía y es el motor de la acción política, recayendo sobre ella un papel especial de impulso y catalizador del resto de consejerías. En lo que es el marco de competencias asumidas, los pilares fundamentales que ustedes conocen son, por un lado, la Secretaría General de Interior, a la que le corresponde la elaboración de programas, de propuestas normativas, de directrices, de planes, de medidas encaminadas al desarrollo y ejecución de las competencias, especialmente, en todo lo referido a la seguridad, a los policías locales, a la unidad adscrita de policía, a la gestión de espectáculos públicos, a los asuntos taurinos.

Avanzar en la simplificación administrativa sería el segundo pilar atribuido a esta consejería. Y, para ello, queremos seguir liderando y apostando por la eliminación y reducción de trámites que durante muchos años han dificultado la actividad económica y la inversión en nuestra tierra.

Por otro lado, el tercer eje es el impulso y potenciación de la Administración periférica. Ahí ya les hago un primer anuncio: por primera vez en toda la historia de esta autonomía, vamos a poner en marcha una reforma de la Administración periférica de la Junta de Andalucía para hacer más eficaces las delegacio-

nes territoriales de la Junta de Andalucía. Durante años se viene hablando demasiado de los servicios centrales y mucho menos de la importancia de las delegaciones territoriales; sin tener que crear más delegaciones territoriales, porque hemos mantenido las mismas, pero podemos hacer que funcionen de manera más ágil, más eficaz. Y mi primer anuncio es que pondremos en marcha un plan estratégico de la Administración periférica de la Junta de Andalucía, por primera vez en toda la etapa de la autonomía andaluza. Para eso, se ha creado —y está con nosotros— la Dirección General de Administración Periférica y Simplificación Administrativa.

Creo que el reto, en su doble apellido, en su nombre, es máximo: Simplificación Administrativa Y Administración Periférica, a la que uniremos una oficina de Calidad Normativa y Gobierno Abierto, que para que nadie se asuste, será dirigido y compuesto por funcionarios, y el coste es cero. Pero creo que es una apuesta importante, también la calidad normativa y la buena gobernanza en Andalucía.

Otro de los ejes y pilares de esta consejería es el impulso al diálogo social. En este punto, quiero anunciarles que ya hemos iniciado conversaciones con todos los agentes sociales para avanzar en nuevos acuerdos económicos y sociales en Andalucía. Un gobierno que ya ha firmado, durante la anterior legislatura, dos acuerdos importantísimos. Uno de ellos, el último, de 700 millones de euros, que lo importante no es solo que se firme, es que se cumplan. Y se pudieron ejecutar en ayudas múltiples a todos los sectores más necesitados durante la época de la pandemia y que tuvieron el sello, no solo del Gobierno, sino de los dos sindicatos, UGT y Comisiones Obreras, y los empresarios andaluces.

Hemos iniciado conversaciones para lograr nuevos acuerdos, porque este es el gobierno del diálogo. Hay quienes, merced a las mayorías que han presidido esta Cámara, habitualmente han ejercido la acción de gobierno mediante decretos, es decir, en exclusividad, porque tenían mayoría. En nuestro caso, no va a ser ese. Nuestro papel siempre va a ser siempre la escucha activa y el consenso como punto de partida y como punto final de nuestra acción política.

Otro de los ejes sobre los que pilota fundamentalmente la consejería es la digitalización. La transformación digital, yo diría, la revolución digital de Andalucía. La semana pasada tuve la ocasión de exponer en el Parlamento una apuesta decidida de este gobierno por el ámbito digital. Entre otras cosas, se traduce en números: 1.000 millones en el horizonte 2021-2027. Todo ello nos va a permitir trabajar en un avance sin precedentes en la conectividad digital, en el impulso a la tecnología, a la ciberseguridad, a la inteligencia artificial, a la robotización de los procesos, a la economía del dato, a la transformación digital de las empresas y del sector público o favorecer el emprendimiento digital.

Aquí, evidentemente, el papel, hoy ejemplar, en el conjunto de España lo representa la nueva Agencia Digital de Andalucía, que contamos con el director de la Agencia, presente aquí, y a quien animo a esta importantísima tarea de replantear la revolución digital de Andalucía. Luego, lógicamente, me introduciré mucho más hacia ello.

Todo esto, para dar respuesta ágil y certera a la ciudadanía andaluza, máxime siendo consciente en el contexto en el que nos encontramos, porque le voy a ser muy sincero, y ustedes también —así lo tenemos que ser—, vienen momentos muy difíciles. Pero los andaluces tienen que tener muy claro que aquí hay un gobierno sólido, que aquí hay un gobierno comprometido y que aquí hay un gobierno con una hoja de ruta muy clara para afrontar la travesía que tenemos por delante, porque este, que les he dicho

que es el gobierno del diálogo, también es el gobierno de la anticipación. Lo hicimos durante los peores momentos de la pandemia, durante la legislatura pasada, y lo estamos volviendo a hacer ahora. Somos el gobierno del diálogo, somos el gobierno de la anticipación y somos el gobierno de las respuestas a los andaluces, de las respuestas a las necesidades principales de los andaluces.

Y todo ello, buscando la mejora de los servicios públicos. Todo ello, trabajando al lado del tejido empresarial productivo y asociativo de nuestra comunidad, con un objetivo fundamental, la creación de empleo y de oportunidades para los ciudadanos.

De todo ello y en todo ello trabajaremos sin descanso en esta consejería. Permítanme que aproveche la ocasión para saludar a algunos de los miembros de esta consejería, y así ustedes también les conocen —aunque son creo que de sobra conocidos— el viceconsejero de Presidencia, Tomás Burgos; la secretaria general de Relaciones con el Parlamento, y habitual en esta casa, Pamela Hoyos; la secretaria general de Interior, el secretario general, director gerente de la ADA y la directora general de Administración Periférica y Simplificación Administrativa, Cristina.

Una consejería cuyo nombre es toda una declaración de intenciones y da buena muestra del carácter amplio y transversal que tiene esta responsabilidad. Por ello, vamos a prestar una asistencia horizontal a todo el entramado que conforma la Administración de la Junta de Andalucía y vamos a establecer un mecanismo de diálogo, en todo momento, interior y exterior, con toda la sociedad andaluza.

Es una organización —esta consejería— que quiere dirigir su acción a los ciudadanos, y que, organizada en los departamentos que les he presentado, quiero trasladarles algunas consideraciones ya más particulares de la acción política.

Teniendo una mención hacia la secretaria general de Interior, hacia Lourdes Fuster, quiero detallarles algunos proyectos e iniciativas en los que viene trabajando esta área y que va a ir viendo la luz —o que ya está viendo la luz— de manera importante. Me gustaría empezar por hablarles de dos leyes que ya han sido remitidas a esta Cámara en un tiempo récord y que inician su trámite parlamentario dentro de muy pocas fechas. Y que han sido elaboradas con escucha activa a toda la sociedad y que estoy convencido de que van a tener un importante nivel de consenso. Por un lado, la Ley de Policías Locales, por otro lado, la Ley de Gestión de Emergencias en Andalucía.

En cuanto a la primera, se trata de una cuestión que no se podía demorar más. Veinte años de vigencia de la anterior ley y necesidad imperiosa de adaptarla, modificarla para lograr construir que Andalucía tenga la ley más avanzada y moderna de Policía Local de España. Invito a todos a consensuar y trabajar por, todavía, seguir mejorándola para que logremos ese objetivo.

Y, por otro lado, la modificación de la Ley 2/2002, de Gestión de Emergencias en Andalucía, que, entre otras cuestiones, va a cumplir una ambición de muchos años, de décadas, de los cuerpos de bomberos en Andalucía para la reclasificación profesional que les permitirá pasar a integrarse en la categoría C1.

Todo ello va a posibilitar, entre otras cosas, esta ley, la homogeneización del régimen jurídico y la dotación de medios y procedimientos de actuación de los servicios de prevención y extinción de incendios y salvamento, atendiendo a las demandas más urgentes de estos profesionales.

Precisamente, quiero resaltarles el papel fundamental que la IESPA —que es el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía— tiene en la formación de policías locales, de Protección

Civil. Hoy, para ser voluntario de Protección Civil, ya se pasan cursos de formación en la IESPA. Pero es que a partir de finales de este año o principios del próximo, para ser bombero, también los cursos los va a dar la IESPA. Garantizando, por tanto, unas capacidades formativas de preparación y acceso al cuerpo de bomberos, que nos ofrecerán muchas más garantías y seguridad, aparte de una homogeneización profesional mucho más evidente.

Aquí creo que se ha dado un paso muy decisivo con la transformación de las antiguas escuelas de seguridad públicas en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública.

Y quiero hacerles algunos anuncios más, importantes. La ciudad de Málaga va a contar con una nueva sede para el centro de emergencias 112, y espero que la podamos tener antes de que finalice este año.

También quiero anunciarles que la previsión es que antes de que finalice el año, también vamos a contar con una tercera sede del Grupo de Emergencias de Andalucía. Algo muy importante, porque vamos a reducir las cronas de llegada ante una situación de catástrofe o emergencia, teniendo esa tercera sede, que vamos a ubicar en la Costa del Sol. Saben ustedes que tenemos una sede en Los Palacios, otra en Noalejo —y en Jaén—; pero lo hemos visto en los últimos años, en los últimos veranos especialmente, muchas de las situaciones se producen en la Costa del Sol, y vamos a tener un tercer GREA, lógicamente, dotados con el personal y los equipamientos suficientes necesarios.

Les anuncio también que estamos inmersos en la reforma del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Andalucía. Les anuncio que estamos inmersos en la adaptación a la directriz básica del plan de lucha contra incendios forestales en Andalucía. Les anuncio que estamos culminando la redacción del plan andaluz de protección civil ante el riesgo de maremotos. Y les anuncio que pondremos en marcha, por primera vez y de manera pionera en España, un decreto que va a regular por primera vez —y digo en España— los servicios locales de Protección Civil en Andalucía, que siempre han sido imprescindibles pero que durante la pandemia hoy no hay ningún ayuntamiento que dude de la importancia de los mismos.

Siguiendo con la Secretaría General de Interior, permítanme que destaque el papel de la Unidad de Policía Adscrita y muestre el apoyo a todos los componentes de esa unidad. Pero permítanme que hoy aproveche esta primera intervención de comparecencia para reclamar el apoyo de todas las fuerzas políticas a la firma del nuevo convenio que debe regular y dar seguridad al trabajo que desarrolla la Unidad de Policía Adscrita de nuestra comunidad autónoma, una unidad que, por no tener actualizado el convenio, a quien hemos ofrecido al ministerio desde hace meses poder firmar en las condiciones que impone el ministerio... Voy a ser claro: para poder firmar hemos tenido que ceder absolutamente a todas las condiciones que ha puesto el ministerio. Pues, aun así, desde hace meses no firmamos el convenio. Yo les tengo que decir que no paro de llamar casi a diario al ministro. ¿Por qué, señorías? Porque nuestra unidad adscrita no puede estar perdiendo más policías ante una situación que tiene en estos momentos solo 428 efectivos, es decir, casi la mitad... Ustedes imagínense, yo he sido delegado del Gobierno, toda plantilla que tenga por debajo del 70% es una plantilla muy difícil de gestionar en la Policía, para cubrir los servicios. Bueno, pues, como no podemos firmar el convenio, hoy la plantilla está casi por debajo del 50%. Y, repito, le hemos dicho al ministerio: «Lo que digas, como digas, cuando digas», porque si nos ponemos a discutir entonces no firmaríamos jamás. O sea, más fácil no

lo podemos poner. Yo les pido ayuda a todos, a todas las fuerzas políticas, para que hagamos presión al Ministerio del Interior y le digamos: «Firmemos ese convenio», porque solo firmando ese convenio se pueden sacar nuevas plazas, que tiene que convocar el ministerio, y si no se firma el convenio no se pueden convocar las nuevas plazas. Pero no se puede seguir perdiendo policías, porque tengan en cuenta que, cumplidos los 25 años que tiene..., más de veinticinco años ya que tiene la Policía, la edad de la mayoría de los policías está cerca de la jubilación. Por lo tanto, la renovación de nuestra Policía es fundamental. Y, repito, lo que le hemos dicho al ministerio es «ponga fecha y hora a la firma», no hemos discutido ninguna condición. De hecho, Valencia tiene firmado un convenio con unas condiciones y a Andalucía el ministerio nos ha ofrecido otras condiciones, algo que no comprendemos. Es decir, en Valencia no tienen que pagar por la Policía, a nosotros nos exigen pagar el 50% de la Policía. Aun así, hemos dicho que sí, para que nuestra Policía tenga capacidad de acción. Pues aun así tampoco lo hemos podido firmar todavía.

Pero no solo nos quedamos ahí, porque no podemos quedarnos parados. Vamos a seguir respaldando iniciativas desde el Plan Estratégico de la Policía Adscrita que estamos desarrollando, donde estamos reforzando nuevas unidades, como la Unidad Garza, con medios acuáticos, que en estos momentos se encuentra en las playas del Estrecho actuando de manera preventiva ante el riesgo de contaminación por la situación del buque encallado; el Grupo Hurón, de prevención medioambiental, en la lucha y la prevención y la investigación en incendios forestales; el núcleo de esquí, la unidad de esquí de la Policía Adscrita, algo que es marca Andalucía, Sierra Nevada es marca Andalucía, y ahí está la unidad adscrita especializada; o sí les anuncio la nueva unidad de ciberseguridad de nuestra unidad adscrita, que vamos a impulsar en esta legislatura.

También les decía que en el ámbito de Interior tenemos competencias muy importantes englobadas en la defensa y apoyo a la tauromaquia. En este sentido, estamos dando pasos importantes en defensa de todo el sector. Por ejemplo, la puesta en marcha de la Red Andaluza de Municipios Taurinos, el Plan Integral para el Fomento del Toro Bravo o la creación y regulación de los Premios Andalucía a la Tauromaquia, que van a ser una realidad en los inicios de 2023. Vamos a continuar con el apoyo y vamos a incrementar las aportaciones tanto a las escuelas taurinas como a la Fundación Toro de Lidia para fortalecer en 2023 el apoyo a la actividad tan importante que hacen en defensa y proyección del sector, especialmente de los futuros toreros, y la proyección de la tauromaquia.

Y también permítanme que en el ámbito de prioridades de esta consejería pues yo les relacione el trabajo de la Agencia Digital de Andalucía ahora.

Les hablaba de la revolución digital, les hablaba del papel de la Agencia Digital. En solo un año de vida de la Agencia Digital de Andalucía ya hemos posicionado a la Junta de Andalucía como referente de la digitalización en la Administración pública y en la estrategia de gobernanza digital a nivel estatal y europeo. No es que lo diga yo, es que lo dicen los premios que nos están otorgando a todos los niveles, europeo y español. Tenemos que convertir a esta comunidad en un auténtico ecosistema de innovación tecnológica, estamos hablando también de un cambio de mentalidad, estamos hablando de un paradigma en el que la tecnología lleve a facilitar la vida de los andaluces. Y les desarrollo y les pongo en antecedentes de las cinco estrategias que desarrollamos en la Agencia Digital para plantear o para impulsar

esa revolución digital: Administración digital, sociedad digital, inteligencia artificial, ciberseguridad e infraestructuras tecnológicas, nube y puestos de trabajo digital.

Hemos aprobado un plan de actuación de la ADA 2021-2024. Esta semana hemos llevado al Consejo de Gobierno la Estrategia Andaluza de Administración Digital centrada en las personas 2023-2030; el objetivo claro es configurar el futuro digital de Andalucía también desde la Administración. Nuestro objetivo en esta materia es avanzar en una Administración que será digital, que tenga el ciento por ciento de los procedimientos telemáticos y que, sobre todo, tenga una respuesta a la ciudadanía ágil y eficaz, entre otras cosas poniendo en marcha procesos de robotización y automatización de procesos, donde antes la respuesta de la Administración duraba incluso años y hoy, como en las ayudas a los autónomos, puede llegar a tardar en vez de nueve meses 40 días en pagarse; o donde la resolución de expedientes, de tardarse años se tarda dos meses, como los expedientes en materia de comercio. Todo ello es provocado por la revolución digital. Ya tenemos en marcha nueve consejerías, más de veinte proyectos de automatización de procesos, que significa el ahorro de 230.000 horas de trabajo, este proyecto, donde los funcionarios se van a poder dedicar a muchas otras acciones útiles a la ciudadanía, pero donde les facilitamos un ahorro de horas de trabajo gracias a ese proceso de robotización y automatización de procesos.

También hemos adjudicado hace muy pocos días la mayor red wifi de Europa. Cuando nosotros llegamos a la Junta de Andalucía, la Junta de Andalucía solamente tenía una cobertura wifi del 5%; ahora tenemos un contrato que hemos adjudicado para extender la red wifi al ciento por ciento de la Administración, a las 10.500 sedes de la Junta de Andalucía. Pero no se imaginen ustedes el edificio de la consejería, imagínense hospitales, imagínense colegios, imagínense bibliotecas, centros de mayores. Esa es la realidad de la inversión de casi sesenta millones de euros en nuestra región que hemos puesto en marcha con esta iniciativa.

También la ciberseguridad hoy es un referente fundamental. Vamos a invertir también 60 millones en los próximos tres años para que Andalucía cuente con el mayor centro de referencia en Europa de ciberseguridad, que vamos a instalar en Málaga, donde vamos a poner en marcha un nuevo SOC y donde vamos a liderar la estrategia de ciberseguridad, no solo pensando en la Administración de la Junta de Andalucía, sino ofreciendo servicios a la sociedad, a las empresas, a los ayuntamientos, a las diputaciones, a las universidades; una mirada abierta, porque las empresas, las familias, la seguridad en la red es una prioridad absoluta y todo lo que sea avanzar en digital tiene que ser también avanzar en seguridad.

Pero no lo podemos hacer sin desarrollar una mayor capacitación digital de la sociedad andaluza, y les anuncio el más ambicioso plan para fomentar la capacitación digital en Andalucía, con una inversión de 169 millones de euros. Vamos a poner en marcha, ¿recuerdan ustedes lo que son los centros Guadalinfo? Bueno, los centros Guadalinfo no tenían ni wifi, y eran los centros digitales, pero no tenían wifi, eran conexión por cables. Pues la parte de wifi vamos a..., cada municipio de Andalucía va a tener un centro de servicios tecnológicos avanzados donde ofreceremos servicios a la ciudadanía, desde servicios para nómadas digitales que vengan a trabajar desde cualquier sitio del mundo y donde podrán encontrarse no solo wifi, sino equipos adaptados para su labor profesional e impresoras 3D, a servicios tan importantes como de telemedicinas, con un dispositivos donde hasta doce parámetros sanitarios se podrán medir para el desarrollo de la telemedicina, servicios educativos, servicios financieros, donde hay

pueblos que todos sabemos que no hay entidades financieras, y lógicamente cualquier trámite administrativo con la Administración.

Creo que es ilusionante y apasionante el trabajo que en materia de transformación y revolución digital tenemos por delante. Invito a sus señorías a seguirlo y a ayudarnos a desarrollarlo; esto no es una tarea solo del Gobierno.

Desde la Secretaría General de Exterior, tenemos las competencias relacionadas con la presencia de Andalucía en el exterior y las repercusiones del derecho de la Unión Europea, pero también tenemos la política de internacionalización del tejido empresarial andaluz, y lo hacemos a través de Extenda.

Bien, yo solamente les quiero dar un dato de la importancia de lo que estamos hablando; fueron los datos, que se conocieron el martes, de exportaciones de Andalucía, donde hemos logrado un récord histórico de los primeros siete meses: unas ventas de 24.992 millones de euros, que suponen la mejor cifra en los primeros siete meses de un año de la historia desde que se hacen los datos —que son desde el 1995—; 5.000 millones más del anterior récord, que fue en el año 2018. En esta nueva marca, es un incremento de las facturas exportadoras de la región del 26,9% respecto al año anterior; un avance que supera en todo y sin precedentes a cualquier media española o de cualquier otra comunidad autónoma. Es el mejor mes de julio de toda la serie histórica y, desde luego, todas las provincias —fíjense ustedes— suman dobles dígitos. Las ventas internacionales de la comunidad suman ya diecisiete meses continuados de crecimiento a doble dígito. Creo que crecimientos, como el de la provincia de Cádiz, en exportaciones, con 61% de crecimiento; o de Jaén, de un 25,6; o de Córdoba, un 24,8, hacen ver lo importante que, para situaciones de crisis, significa el comercio exterior y la internacionalización de nuestra economía.

Este Gobierno es profundamente europeísta, y somos conscientes de que nos enfrentamos a importantísimos retos. También somos conscientes del momento especialmente delicado que vivimos con la guerra provocada por Rusia.

Vamos a potenciar el papel de la delegación de la Junta en Bruselas en todo lo relacionado con el seguimiento, el asesoramiento, la formación e información en relación a las políticas, los programas, a las iniciativas del Gobierno central y la Unión Europea, en lo que respecta a las competencias y a los intereses de la comunidad autónoma.

Y luego les presento una nueva dirección general, impulsada en la última etapa, que es la Dirección General de Andalucía Global, y que hemos reforzado en este periodo para impulsar las políticas públicas que fomenten la proyección de los valores del pueblo andaluz, a través de sus diferentes manifestaciones, y también el fomento de una cultura de convivencia, la labor de apoyo a las comunidades andaluzas en el exterior, pero, sobre todo, el desarrollo, la proyección y la difusión y el fomento de la imagen y los valores de Andalucía a través de la puesta en marcha de una nueva marca de Andalucía que se denomina Corazón Andaluz. Corazón Andaluz es el valor de la fuerza y de la potencia de Andalucía a todos los niveles. Todo lo hecho en Andalucía, todo lo producido en Andalucía, todo lo que emerge de Andalucía tiene Corazón Andaluz. Andalucía late con Corazón Andaluz, pero late ante el mundo con fuerza, con potencia, que desarrollará esta dirección general que se denomina Andalucía Global.

También nos parece importante, en el marco de esta Dirección General de Andalucía Global, la puesta en marcha de un plan de retorno de talentos, teniendo en cuenta la fortaleza con la que contamos

hoy en el mundo. En la mayoría de países más potentes, más prósperos, hay andaluces que desarrollan actividades en el máximo nivel en todos los ámbitos científicos, sanitarios, educativos, universitarios, empresariales... Estoy seguro que podemos trabajar en ese ámbito, y también les invito, que lo iremos desarrollando en los próximos meses y daremos cuenta en esta Cámara de ello.

La actual composición de esta consejería ha llevado a la creación —le decía— de una nueva dirección general, la de Administración Periférica y Simplificación Administrativa. Destacarles lo que les decía al principio en relación con la transformación de la Administración periférica: la vertebración de Andalucía también pasa por tener una representación institucional fuerte, pero sobre todo ágil y eficaz en cada una de las provincias. Por eso, les anunciaba el plan estratégico de la Administración periférica, con el objetivo de potenciar aún más, si cabe, esa respuesta eficaz y eficiente que nos demanda la ciudadanía en los tiempos que corren.

Y ahí englobamos otra acción importantísima y de las más potentes que desarrolla la comunidad autónoma, que es la labor de la Unidad Aceleradora de Proyectos. Vamos a poner en marcha también un plan estratégico para impulsar la labor de la Unidad Aceleradora de Proyectos, que ya en sí tiene una labor excepcional y de máximo protagonismo en facilitar las condiciones para que se produzca inversión en Andalucía y creación de empleos. No son palabras huecas ni eslóganes propagandísticos; en menos de tres años, los datos hablan por sí solos del trabajo de la unidad aceleradora de proyectos: 117 proyectos, englobados en 66 iniciativas; 8.574 millones de euros de inversión en nuestra tierra y la generación de 38.963 empleos previstos con las inversiones que se desarrollarán.

Y todo ello, trabajando para que Andalucía no solo siga siendo y sea —y era, no lo hemos dejado de ser nunca— el mejor sitio para vivir, pero ahora avanzar en que sea también el mejor sitio para invertir, para trabajar y para crear empleo. Y, para eso, somos conscientes de que, además de acelerar los proyectos, además de bajar impuestos, hay que simplificar trámites administrativos.

Bueno, pues la simplificación administrativa volverá a ser protagonista de esta legislatura de manera esencial. Ya hemos sacado adelante tres decretos, que impulsaron cuatrocientas medidas de simplificación, con una modificación de cien normas en su momento; todas esas iniciativas importantísimas. Y ya les anuncio que trabajamos en una nueva iniciativa de simplificación administrativa potente, y que desarrollará aspectos amplios de lo que representa..., las necesidades de relación con la Administración, vinculadas especialmente a fondos europeos, vinculadas a proyectos de inversión empresarial, vinculadas a procesos de digitalización y vinculadas también a la relación con otras Administraciones especialmente con los ayuntamientos.

Desde luego, sí les garantizó que atrás va a quedar la etapa de trabas, de yincanas burocráticas y de proyectos que se quedaban en el cajón esperando eternamente, porque aquí todo aquel que venga a sumar, a crear oportunidades, a generar riqueza y empleo en esta tierra va a tener al Gobierno andaluz como su más firme aliado.

También quiero tener unas palabras de reconocimiento a los profesionales de la radio y televisión andaluza, a los profesionales de Canal Sur.

Desde la convicción plena de la confianza en los trabajadores y en la labor de servicio público que debe desempeñar la Radiotelevisión andaluza, quiero reconocer el trabajo que se viene desempeñando

en estos últimos años y que hoy le lleva a récords históricos de audiencia, récords históricos de los últimos 14 años, y que nos sitúa en la segunda televisión autonómica más vista, pero nos sitúa hoy, justo detrás de Telecinco y de Antena 3, en la televisión más vista, por encima de muchas otras cadenas. Y, lo importante, cumpliendo la labor de servicio público de la que su ley de creación nos obliga a desarrollar.

También, desde la Dirección General de Comunicación Social, vamos a impulsar el sector de la comunicación audiovisual. Aquí les quiero anunciar la creación del *hub* audiovisual en Andalucía, que va a ser, junto a la Agencia Pública de la RTVA en su impulso, un motor importantísimo para nuestra industria audiovisual y de rodaje, así como del fomento de la industria del videojuego, que hoy nos genera de forma creciente y notable fuentes de riqueza y empleo. No se pueden imaginar ustedes el talento que hay en Andalucía en esta materia, las capacidades de impulso de proyectos a nivel mundial que desarrolla Andalucía, y que va a contar con el respaldo de la Junta de Andalucía para el desarrollo de este *hub* audiovisual y de rodaje, que convierte, además también —y estamos convencidos—, a Andalucía en uno de los dos principales platós de grabación de series, de cine, del mundo; desde luego, perdón, de España ante el mundo, Madrid y Andalucía como dos ejes clave de rodajes y de presencia del sector audiovisual.

Permítanme que finalice todo este repaso por los distintos departamentos, simplemente haciendo mención al Centro de Estudios Andaluces y la labor importante que desempeña el Centra. Estamos firmemente convencidos especialmente de la labor de investigación y de preservación de todo el bagaje cultural andaluz que atesoramos en esta tierra, y que impulsa de manera muy importante esta fundación. Todo mi reconocimiento también a sus profesionales. Y vamos a seguir apostando por estos estudios de investigación y por esta puesta en valor de la riqueza cultural de nuestra tierra, que se desarrolla con múltiples jornadas, publicaciones y, desde luego, iniciativas que se desempeñan y desarrollan en la misma.

Señorías, creo que he intentado trazarles un amplio recorrido de lo que es la nueva Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, así como algunas de las líneas principales que llevaremos a cabo. Estoy seguro de que en el transcurso de este debate y en las próximas comparencias vamos a tener la posibilidad de ahondar en cada uno de estos aspectos, pero no quiero finalizar este primer turno sin detenerme solo en una de las partes que componen el nombre de esta consejería.

Sí, en efecto, el diálogo social. El diálogo social va a jugar un papel vital durante esta legislatura, se lo decía al principio. En este sentido, nada beneficia más a una sociedad que una norma en cuya elaboración haya participado activamente el conjunto de la sociedad. Por ello, vamos a mantener todos los canales de interlocución abiertos de forma constante con los distintos agentes sociales, grupos políticos y representantes del tejido social y económico en nuestra tierra, y les garantizo que no son palabras huecas. Ahí está el compromiso de este Gobierno y del presidente de la Junta de Andalucía, que ha otorgado, además, la responsabilidad de ello a esta consejería, de dialogar todos los meses con los distintos partidos que componen esta Cámara autonómica, para ser útiles de manera conjunta. Andalucía tiene que tener, y va a tener muy claro que todos somos necesarios para sumar a la hora de construir una tierra próspera y llena de oportunidades. Por eso, les digo claramente que el diálogo social no es ni va a ser, en ningún caso, un apellido de relleno. Es una de las partes esenciales de la denominación de esta consejería y que, además, forma parte de nuestro ADN personal y de compromiso político. No en vano, yo creo que hubo una oportunidad de verse, muy clara, en el primer Pleno. Tras la reunión de portavo-

ces, lo que siguió fue la votación, donde el grupo del Grupo Popular, el grupo del Partido Popular, apoyó el grupo de trabajo de la sequía, planteado por el Grupo Socialista, y se apoyaron iniciativas dentro de las medidas de inflación, de las medidas de apoyo a las familias, de las medidas de apoyo a las empresas y a la situación económica procedentes de la oposición porque, venga de donde venga, si son buenas, este Gobierno siempre va a estar a favor de ellas.

Creo que ese ejemplo del primer Pleno es un buen punto de partida de lo que tiene que ser esta legislatura: diálogo, diálogo y más diálogo, que es lo que vamos a ejercer durante estos cuatro años. Hay quien puede sentirse más cómodo en la confrontación, la bronca o la protesta constante; pues esta no va a ser la actitud de este consejero ni del Gobierno que lidera Juanma Moreno. Les aseguro que el Gobierno que preside Juanma Moreno va a ser el de las respuestas, el de las soluciones dialogadas, y nunca el de la confrontación y la trifulca, que en nada benefician a los andaluces. El mejor ejemplo que podemos dar es siempre búsqueda del consenso, ofrecer respuestas ágiles, pero sobre todo directas a las necesidades de los ciudadanos.

Yo les tiendo la mano. Les ofrezco toda la colaboración, pero también el trabajo humilde de quien considera que nunca, se tengan los votos que se tengan, se tiene la verdad absoluta, y que sabe y quiere contar con todo el respaldo de las fuerzas políticas para sacar adelante un proyecto que solo tiene una mirada, que es el bien de los andaluces.

Muchísimas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, consejero.

Tras la primera intervención del consejero, iniciamos ahora la primera intervención de los grupos políticos, de diez minutos cada una.

Y lo empezamos con el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, pero entiendo que no está presente. No está presente.

Por tanto, toma la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el diputado Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, ya he tenido la oportunidad de felicitarle personalmente, lo hice el otro día, lo vuelvo a reiterar, por su nombramiento. Le deseo mucha suerte, muchos aciertos, porque eso será bueno para los andaluces, para las andaluzas y para Andalucía, ¿no?

Ha hablado usted de muchísimas cosas. Nosotros tenemos el tiempo tasado, ya lo sabe, espero generosidad y benevolencia por parte del presidente en esta primera comisión, donde se ha hablado de muchísimas cosas, además de líneas generales. Aun así, intentaré ceñirme al tiempo que me ha dado.

Lo primero, a la hora de preparar esta comisión estuve revisando el decreto de constitución de su consejería y la estructura orgánica y competencial que tiene, y la verdad es que quedé un poco abruma-

do, no solo por la cantidad de competencias, sino además por su relevancia. Es decir, se puede tener muchas competencias y no ser tan importantes, pero usted tiene muchas competencias y son muy relevantes, ¿no? Por lo tanto, eso, lo primero.

Una de las más importantes, que yo creo que usted ha hablado mucho de ella, es el diálogo social. Para nosotros también es muy importante, y más en un contexto, la crisis que usted mismo ha reconocido que viene; bueno, no hace falta que lo diga usted, lo sabemos todos, que vienen crisis, con una guerra en el corazón de Europa que no nos imaginábamos hace un tiempo que esto podía pasar, con una inflación disparada, en fin, con una crisis de la pandemia que hemos pasado hace poquito. Es decir, todo eso hace que el ciudadano esté preocupado por la situación en la que vivimos, ¿no?

Claro, usted ha dicho que es un firme defensor del diálogo y del consenso. Claro, dialogar no solo es hablar; hay que hablar, y eso es muy importante, ya es un paso, pero después hay que llegar a acuerdos, consensos, etcétera, ¿no? Entonces, claro, yo le pediría que empiecen, por ejemplo, con el sector del taxi.

Hoy hay una manifestación, están muy preocupadas, más de nueve mil familias preocupadas por su futuro, por el anuncio del presidente de la Junta, bueno, de la Junta de Andalucía, de un real decreto en el que hay mucha preocupación por su futuro, por el futuro de esas 9.000 familias, de esos taxistas, que es un servicio público estratégico, básico, que cumplen con la ley, que pagan sus impuestos, frente a unas multinacionales, como Cabify y Uber, pues que no dejan el dinero precisamente en Andalucía, ¿no? Entonces, ¿se compromete usted a, si no hay consenso y si no hay acuerdo, no aprobar ese decreto ley? Sería la primera..., en fin, verificar eso que ha dicho usted con tanto ahínco, y que yo le creo si lo dice, ¿no?, pero ahora hay que comprobarlo.

Porque, claro, lo que tenemos es todo lo contrario. Hasta ahora, lo que ha hecho el señor Moreno Bonilla, aprobar primero el impuesto del patrimonio, que beneficia al 0,2% de la población de Andalucía, a las 20.000 familias más ricas de Andalucía. En fin, esto no es representar, digamos, todos los problemas de Andalucía, en ese sentido.

También ha anunciado la supresión del canon del agua. Eso está bien, pero, claro, suprimir el canon del agua para todo el mundo por igual, yo creo que, al final, es importante eso de que quien más contamina y quien más gaste pues que más pague. Le pongo el ejemplo de los campos de golf, que yo sé que Moreno Bonilla está muy preocupado, muy preocupado, pero bueno, yo creo que se podía hacer por renta, ¿no? Es decir, la familias que están en peor situación, pues que sí, que se les suprima ese canon del agua, pero a lo mejor, pues, estas empresas que contaminan tanto, pues que sigan pagando, y para eso, para con esos recursos, con ese dinero pues mejorar pues muchas infraestructuras con la sequía que tenemos.

Por lo tanto, en principio, ya tendría tarea. Es decir, llegar a ese consenso con los taxistas, la verdad es que a estas alturas, sinceramente, yo no tengo mucha esperanza, le soy sincero, porque además hay antecedentes.

Hay, y ustedes cuando están gobernando en minoría pues hacen el papel de moderados, pero ya, cuando tienen mayoría absoluta, y lo hemos visto muchas veces con Aznar, por ejemplo, con Moreno Bonilla, en la anterior legislatura, pero ya, cuando tienen mayoría absoluta, pues vimos a Aznar, por ejemplo, al Gobierno de Aznar con el decretazo, con la guerra de Irak; a Rajoy, con una reforma laboral

que no pactó con nadie absolutamente, con los recortes, con la policía política para perseguir a los adversarios... En fin, con la mayoría absoluta, al final, hacen lo que les da la gana.

Yo, pues eso, le pediría, en materia de dialogo social, que me parece una de la más importantes en esta consejería, con toda la importancia que tiene el resto, como le he dicho, que se reúna con los sindicatos.

Usted ha dicho que se va a reunir, que muy bien, que se reúna con los sindicatos, con todos los sectores de la economía, con cooperativas, el mundo de la cultura —también es importante—, con colectivos que defienden los derechos sociales, el movimiento estudiantil y también con los grupos políticos. Pero el diálogo no es hablar, sino que nos tenga en cuenta, cuando hagamos propuesta importantes para Andalucía, para el bien de todos los andaluces, no ideológicas ni nada de eso, pero sí para el bien de todos los andaluces y andaluzas. Y esa es la primera petición que le haría.

En segundo lugar, otra competencia que me parece que es de enorme relevancia y que tiene atribuida también su consejería es la Agenda 2030. La Agenda 2030, como sabe usted, creo que no ha hablado, o a lo mejor se me ha pasado a mí, no ha hablado de la Agenda 20-30. Como sabe, es un pacto firmado por 193 países de Naciones Unidas y que conforman pues 17 objetivos de desarrollo sostenible, entre los cuales se encuentran pues la lucha contra la pobreza, el derecho a la salud, la educación de calidad, igualdad entre hombres y mujeres, derecho a un empleo digno, reindustrialización verde, en fin, reducción de la desigualdades sociales, etcétera.

Tenemos informes que hemos visto estos días sobre una de las lacras que se sufre desde hace muchísimos años, no se lo voy a achacar a usted —ni mucho menos—, pero desde hace muchísimos años, y es el desempleo, que es una lacra en Andalucía.

Y hay otros muchos informes que hablan del empobrecimiento generalizado, especialmente ahora, con la pérdida del poder adquisitivo, sube la inflación, los salarios no suben y la gente no puede compensar a la hora de la cesta de la compra.

Otros informes hablan de que Andalucía —tristemente— tiene el infame ranquin de tener los municipios más pobres de España. Usted y yo sabemos que en Cádiz —desgraciadamente— hay algunos de esos municipios más pobres, no solo de Andalucía, sino de España.

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza hace varias escalas, en las que está la exclusión social, exclusión severa. Bueno, pues en Andalucía hay 475.000 personas que están en la que se denomina sociedad expulsada, es decir, la situación peor. Estos son números, son datos que hay que ir poniéndolos encima de la mesa para ir gestionando. Aparte, yo creo que, desde su consejería, pues tienen márgenes enormes para actuación, tienen competencias, autonomía competencial para poner en marcha políticas para acabar con esta situación. Porque, además, usted, hablando en términos militares, si me lo permite, tiene mando en plaza, es decir, es el número uno, asesor del señor Moreno Bonilla; por lo tanto, de alguna manera, tiene esa facilidad y esa responsabilidad también de que esto sea así. Es decir, que le diga al señor Moreno Bonilla que deje de ser el Robin Hood de los privilegiados. Es decir, que, en fin, preocuparse, en lo que va de la legislatura, que llevamos dos días, como quien dice, y suprimir unos impuestos de patrimonio, para beneficiar a 20.000 personas, millonarios, pues, mire, no es lo más adecuado, con todos los problemas que tiene Andalucía.

No quiero terminar, y voy terminando, señor presidente, mi intervención sin hacer referencia a otra competencia de especial relevancia de su consejería, como es la defensa de la proyección de la ima-

gen de los valores de Andalucía, de la identidad andaluza. Una identidad que es plural, que es diversa, que está orgullosa de sí misma y de sus raíces, de su historia, de su cultura. Por eso le pido, señor consejero, que no abuse de algunos tópicos rancios, y otros tópicos —sin ser rancios—, es decir, que Andalucía es mucho más, es muchísimo más que la tauromquia, que la feria, que el rebujito, que muchas cosas. Andalucía es también pues esa Andalucía joven, feminista, ecologista, irreverente, la Andalucía de artistas como María Peláez, Dellafuente, de la Gata Cattana; de humoristas como Malacara, como Alicia Murillo, etcétera. Es decir, que Andalucía es, pues, también Camarón, Carlos Cano, Lola Flores. Andalucía es mucho más, la historia, el peso de la historia que tenemos tan importante, y que también trabaje por esa otra Andalucía más que, en fin, ha hablado usted de la ayudas a la tauromaquia, pero, en fin, yo creo que hay otras cosas mucho más importantes que hacer.

Así que tiene muchísimo trabajo. Ya le he dicho al principio que me he leído el decreto que da las competencias a su consejería -es enorme—, tiene muchas competencias, de mucha relevancia, pero tenemos cosas encima de la mesa que tienen especial relevancia e importancia. Le he puesto el ejemplo de los taxistas porque hoy se van a manifestar en Andalucía.

Le pido que el diálogo social no sea, en fin, oír sin escuchar; o sea, hay que escuchar, hay que atender las propuestas, las demandas y ponerse a pie de calle también a ver la realidad social que es Andalucía.

Nada más y muchas gracias. Espero no haberme pasado mucho.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría. Ha clavado el tiempo. Muchísimas gracias.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, con su portavoz don Ricardo López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, señor presidente. Con la venia.

Señor consejero, lo primero que le quiero desear, por supuesto, son los mejores frutos para su consejería y que sean buenos frutos para España y Andalucía. Por supuesto, estaremos en todo aquello que sea beneficioso para esta tierra, pero sí también le tengo que manifestar que tenemos el temor de que esto se convierta simplemente en un continuismo de las viejas políticas que se han venido llevando en esta tierra y que no se produzca ese cambio de reformista que viene usted a decir.

Efectivamente, tal y como ha dicho el compañero, una consejería que tiene múltiples competencias, muy transversal, como ha dicho el señor consejero. Y sería..., tenemos un muy breve espacio de tiempo, con lo cual, pido al señor presidente que sea bondadoso con ese tema.

Andalucía, con casi un millón de parados, no puede ser campeona de altos cargos, señor consejero. Esa frase no es mía, esa frase es suya, señor consejero, la dijo usted en el año 2010, año en el que defendía usted la reducción del 50% de altos cargos del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Gobierno socialista. Hoy, ustedes, el señor Moreno, amplían el Gobierno a 13 consejerías. Entendemos que quizá sería conveniente que explicara usted a los andaluces tan drástico cambio de criterio. Ya durante es-

tos últimos años reiteraban ustedes y propugnaban austeridad, recortes de altos cargos, de estructuras, de empresas públicas.

Su antecesor, Bendodo, hablaba de quitar grasa, de acabar con el despilfarro del dinero público en relación a los gobiernos socialistas. En 2009, cuando empezó la anterior legislatura, lo hicieron con 11 consejerías, y al cabo de un año empezaron a ampliar altos cargos, cuestión que siguió al alza durante los meses y acabaron ustedes con más altos cargos que el Gobierno anterior de Susana Díaz.

Uno de los trucos de magia que nos hicieron, y ha venido aquí a manifestar usted anteriormente al respecto, fue la Agencia TRADE, y parece que va a haber continuidad con respecto a ese tipo de políticas. La Agencia TRADE vino a concentrar cuatro de esos entes periféricos —lo que comúnmente se ha llamado por mucha gente «chiringuito»—, sin trabajar el coste principal de los mismos, que era el coste de personal, y solo prometiéndolo..., lo que vienen ustedes ahora otra vez a prometer es, con el futurible que hacen de sus políticas, más eficiencia y agilidad administrativa. Y para eso encontraron ustedes el apoyo, la muleta, de la izquierda radical de Unidas Podemos para desarrollar este tema de la Agencia TRADE.

No me quiero extender en eso, quiero pasar directamente a un tema que está siendo muy popular en estos momentos, que es el tema de los ERE y el indulto al señor Griñán, expresidente que fue de este Gobierno andaluz.

Como secretario que creo que fue usted del Partido Popular Andaluz, creo que usted también coordinó la acusación popular del partido en la pieza política que ha acabado con la condena de dos expresidentes y diecisiete altos cargos de la etapa socialista. Hoy nosotros vemos con estupor cómo tratan de blanquear esos hechos y cómo muchos correligionarios suyos vienen a firmar incluso de forma expresa el indulto; si no manifestarlo de forma expresa, algunos de forma tácita. Se lo digo: su líder, el señor Núñez Feijóo, manifiesta el 18 de agosto pasado lo siguiente: «No tengo ningún interés en ver a un presidente del Partido Socialista en la cárcel», y lo hace en una entrevista en la que entiende como dramática la situación de la ejecución de esas condenas y de la ejecución de esas sentencias recientes.

Simplemente, lo que tengo que decir es que estos que hoy pretenden el indulto..., escuchamos algún tipo de argumento que nos parece inmoral, porque nada puede ser más deleznable que adulterar la esencia misma de la democracia, utilizando los recursos para captar voluntades —que si no comprarlas—, al objeto de evitar la alternancia y el voto libre, adulteración democrática que tuvo como base ese oasis socialista, que todos hemos conocido y padecido en nuestras poblaciones, para obtener, desde aquí y a todos los niveles, el poder. Andalucía es más o menos el 20% del censo electoral de España, y tener aquí un voto cautivo benefició al Partido Socialista en todas las citas en las urnas durante más de treinta y cinco años. No se vean ustedes seducidos por cuestiones semejantes y sigan aplicando aquellos criterios con los que consiguieron en la anterior legislatura llegar al Gobierno. La pregunta que creo que también se hacen muchos de los andaluces —y, de forma general, en España—, es cuál va a ser su posición, la posición de su Gobierno, al respecto de estos indultos porque, además, es competencia también de esta consejería.

De los 679 millones de euros malversados solo han vuelto a las arcas públicas andaluzas 21 millones, y 1.800.000 euros debería llegar en breve, apenas un 3,3% del botín de los ERE; esta es la explicación prácticamente que nos dio usted el pasado mes de agosto de las cifras actualizadas. Pero sí queremos

saber también cuáles van a ser las acciones concretas que van a ejercitar ustedes. Como sabe, el anterior Gobierno socialista, de Susana Díaz, evitó la personación como acusación particular en esa pieza política, se hizo una reserva de acciones, pero queremos saber en este..., y además, con otro tipo de ramas de esa trama corrupta, cuáles son las acciones concretas que se van a llevar por su Gobierno para la recuperación de ese dinero malversado.

Se ha vuelto a hablar aquí de la Agenda 2030; usted lo ha hecho de forma muy rápida, un poco parcial, y se ha hablado por el compañero. La PSOE creó, nada más llegar al Gobierno central, el Alto Comisionado para la Agenda 2030. El PP crea en Andalucía la Comisión Delegada para la Agenda 2030 —que ha anunciado usted, además, recientemente—. Tienen ustedes la misma agenda destructiva.

Sabemos que se hizo —porque así lo dijo en el Pleno—, por el Decreto 187/2021, de 28 de diciembre, curiosamente, el día de los Santos Inocentes. En el pasado pleno le escuché hablar de forma vehemente del tema de la Agenda 2030, haciendo referencia a la ONU y a lo loable de esos objetivos sostenibles, llenos de aparentes, altruistas y bondadosas intenciones. Hoy en día entendemos nosotros que el ejemplo más sangrante de lenguaje engañoso es eso que ustedes, los progres, llaman Agenda 2030, que en España pone 3.800 millones de euros de partidas presupuestarias en manos de dos comunistas: Ione Belarra y Enrique Santiago.

En el último pleno se expuso por Vox la votación que ustedes acababan de realizar recientemente —prácticamente, en ese momento— en Europa y que contravenía toda la exposición que venía haciendo la consejera de Agricultura, por ejemplo, de las voluntades para nuestra agricultura y el sector primario. Lo que han votado ustedes en Europa prepara las bases para colarnos la figura del refugiado climático, y además con la advertencia incluida de que la Unión debe estar preparada, para la justificación de ese cambio climático. Y ustedes votan a favor, en lugar de advertir que es la legislación climática la que está poniendo en peligro nuestros montes por falta de talas, de limpieza, por las prohibiciones de aprovechamientos forestales que ustedes exigen; piden reiteradamente, persistir en el error de esos *lobbies* con radicales y esos ecologistas de salón. Crean un marco que arrasa ya definitivamente con la agricultura y la ganadería; ponen bajo sospecha la agricultura, la gestión del agua, criminalizan la actividad agraria, a pesar de los sacrificios del sector agrícola y ganadero. Y, claro, se someten de forma plena a la Agenda 2030.

Y es que no se puede llevar, como hacen ustedes en el Partido Popular, la chapita de la Agenda 2030 y decir que defienden el campo, la ganadería y a nuestro sector primario; no se puede. Ahora ustedes se hacen fotos con vacas, pero se hacen las fotos con la vaca y la chapita de la Agenda 2030, esa de colorines que llevan todos los progres, sean del partido que sean. La agenda que te dice no comas carne o que comas carne artificial es incompatible, señor consejero, con decir que se defiende el campo y la ganadería.

Pero, además, es que resulta que es incompatible porque en esos objetivos de desarrollo sostenible nosotros no hemos logrado encontrar una absoluta palabra que defienda la libertad y los derechos individuales de las personas, que es lo que se está poniendo en riesgo con los dichos objetivos de sostenibilidad. Y además, fíjense ustedes lo que nos han traído la Agenda 2030 y esas políticas de la dictadura del consenso progre con el tema de las energías, que también ha hablado usted de esas políticas..., usted

ha dicho la política de la anticipación. Pues le recordaría que ustedes, con el tema de la energía, se han negado a muchas de las políticas a las que al final..., finalmente, pero incluso tarde, han venido a hacer.

Con respecto al diálogo social, señor consejero, al respecto le tengo que manifestar la falta de valentía que ha mostrado el Gobierno del cambio, que ha llevado al incumplimiento de su compromiso de dotar a Andalucía de un modelo de concertación social moderno y adaptado a la realidad. Nos congratula que ahora venga a decir que va a ser un eje fundamental de sus políticas, pero desde el año 2020, en que su Gobierno anunció la intención de tramitar una nueva ley, nada más sabemos. Lo que sí me está sorprendiendo a mí, que soy una persona nueva entre estos muros y en este lugar, es la poca velocidad legislativa que se tiene por parte de los gobiernos aquí, en la Junta de Andalucía; ese era otra tema que quizás tengamos que comentar en otro momento.

Durante estos cuatro años veremos si verdaderamente se alejan de la senda continuista de los socialistas en Andalucía y, de igual modo, ponen fin a ese tradicional trato de favor al monopolio de la UGT y Comisiones Obreras; cuestión que yo me planteo con serias dudas cuando veo que en los congresos del Partido Popular se lían a invitar ahora, con participación importante y mediática, a los representantes de estos sindicatos de clase marxistas —y van de obreros—, que han sido, además, señor consejero, también sujetos de numerosas corrupciones, como de todos es conocido. Por lo tanto, si el diálogo social se da, nosotros esperamos que sea con todos y que no existan personajes principales, y menos que sean siempre los personajes que se han venido utilizando durante..., y de forma constante en otras legislaturas.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir terminando.

El señor LÓPEZ OLEA

—Señoría, si me lo permite, solo va a ser un minutito más, ¿vale? Pero, bueno, puedo recortarle...

La Estrategia Andaluza para la Inmigración es una cuestión de la que no se ha hablado aquí, pero que a nosotros sí nos parece importante. La redacción de la Estrategia Andaluza para la Inmigración, como instrumento articulador en la materia en Andalucía, ha permitido también desenmascarar definitivamente al Gobierno del cambio. El Partido Popular —seguimos con lo mismo: Agenda 2030— sigue rindiéndose a los intereses globalistas, que están alejados de la realidad andaluza y española y de sus gentes. Los andaluces, que están viendo esquilados sus bolsillos a base de impuestos, con el tema de la inflación galopante y con los precios desorbitados, ven ahora en muchos casos cómo sus barrios son cada vez más inseguros, marginales, caldos de cultivo de delincuencia, generando un problema político, señor consejero, de primer orden, que empieza a parecerse a los de poblaciones de países de nuestro entorno, como puedan ser Francia o Bélgica. No tienen más opción que convivir con culturas que atentan en no pocas ocasiones contra los cimientos de nuestra civilización y nuestra forma de convivencia. Ustedes tienen la competencia, sí, ustedes tienen la competencia en cuantas ayudas se dan...

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, tiene que terminar.

Tiene un segundo turno. Hay un segundo turno ahora, con lo cual puede también aprovechar. Lleva dos minutos..., le he dado dos minutos de más. Le pido que vaya terminando, pero terminando de verdad.

El señor LÓPEZ OLEA

—Ustedes tienen la competencia en cuantas ayudas se dan a la inmigración ilegal. Y, por lo tanto, son la génesis, el garante y la causa del efecto llamada.

Nada más, señor presidente.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, con su portavoz, el señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Buenos días. Gracias, señor presidente.

Y, bueno, volvamos al siglo XXI y vamos a hablar de la Andalucía del futuro.

Quiero, en mis primeras palabras, pues felicitar al presidente de la comisión por su nombramiento, igual que a los miembros de la Mesa, igual que a todos los integrantes de esta comisión. Y espero y deseo de verdad que tengamos un fructífero trabajo en la comisión.

Bienvenido, consejero. Muchas felicidades también por su nombramiento, aunque, si me permite la licencia, más que un nombramiento ha sido un ascenso o una promoción interna la que se ha producido, ¿no?

Ni usted ni gran parte de su equipo son nuevos, llegan nuevos ahora a la consejería. Y esto, pues, lógicamente, tiene su parte positiva, y es que conocen la dinámica de la consejería y les permite dar continuidad al trabajo, como lo han hecho. En un mes ya tenemos dos leyes en tramitación en el Parlamento, que, lógicamente, arrancaban de la legislatura anterior. Pero también, a nuestro juicio, tiene un aspecto negativo, y es que vienen aquí no solo para las propuestas para esta legislatura, sino con el bagaje de la gestión realizada en la anterior, que, a nuestro juicio, no le avalan precisamente. Ya sé que me dirán que han recibido el aval de una amplia mayoría de andaluces, y así es. Ustedes van a seguir gobernando con la responsabilidad, sobre todo, de ese amplio aval. Y nosotros ejerceremos la labor de oposición, pues, como sabemos hacerla, con responsabilidad, con carácter constructivo, con carácter dialogante, con rigor, con lealtad, pero también con contundencia cuando la gestión del gobierno así lo requiera. Y, lamentablemente, en muchos casos la gestión de este gobierno requiere una cierta contundencia también en la oposición.

En su caso, además, señor consejero, pues eso, atesora una larga y dilatada experiencia política, también en la administración o Gobierno del Estado, por lo que también conocemos cuáles han sido sus

posiciones en algunas materias que hoy están absolutamente en vigor, como, por ejemplo, la financiación autonómica, cuando estaba no en San Telmo, sino en Plaza de España, representando al gobierno de Mariano Rajoy.

Y permítame que aquí haga un inciso. Han hecho referencia a la necesidad de renovación del convenio de la Policía adscrita a la comunidad autónoma. ¿Sabe, señor consejero, desde cuándo está caducado este convenio? Desde el año 2010. No quiero recordarle que en ese intervalo no solamente hubo un gobierno del Partido Popular, sino que también usted fue delegado del Gobierno durante esa responsabilidad, durante esos años en los que no se produjo la renovación de ese convenio. Pero, en fin, que tendrá todo el apoyo también de este grupo para que cualquier medida —y lo dijo usted al principio— que beneficie al conjunto de los andaluces —al conjunto de los andaluces, no solamente a unos pocos—, ahí tendrá al Grupo Parlamentario Socialista.

Y es que, señor consejero, como todo en la vida, pero muy especialmente en política, uno no es lo que dice, sino que uno es sobre todo lo que hace. Y ustedes, me van a perdonar, son expertos en decir unas cosas, pero hacer otras distintas, cuando no las contrarias.

Eso sí, he de decirle que ha aderezado todo ello con un amplio aparato de propaganda y mediático, bien para ocultar la realidad de lo que se ejecuta, o bien para culpar a terceros, especialmente si es el Gobierno de España, de aquellos déficits de la gestión.

Señorías, ya sabemos lo que en su momento dijo el ministro del Interior, Charles Pasqua, que los programas electorales solo comprometen a aquellos que se los creen. A mí me parece que en el Partido Popular de Andalucía esto ha debido de ser algo que han tenido muy interiorizado, porque del programa electoral con el que se presentaron en 2018 solo se ha cumplido durante la anterior legislatura escasamente un 20%.

Nosotros creemos que los programas electorales son contratos con la ciudadanía y, desde luego, ahora desde la oposición, velaremos por que se cumplan esos compromisos. Tienen ustedes ahora ya una mayoría absoluta. Ya no tienen excusas para no cumplir esos compromisos electorales, depende de ustedes. Será, ha dicho, la legislatura del diálogo. Lo aplaudimos. Es verdad, tuvimos un primer Pleno en el que pudo comprobar cómo también este grupo parlamentario apoyó aquellas medidas propuestas, medidas de lucha contra la inflación que proponía el Grupo Parlamentario Popular, que entendíamos que eran beneficiosas, como le digo, para el conjunto de la ciudadanía andaluza. Y, en fin, el talante que ha tenido este grupo en la última parte de la legislatura y en el arranque de esta, pues también redundo en que compartimos el que es necesario el diálogo y que es necesario alcanzar consensos.

Pero, miren, dialogar y consensuar es algo distinto a informar de las decisiones previamente tomadas. No lo confunda, señor consejero. Nosotros estamos dispuestos a dialogar, estamos dispuestos a consensuar medidas, pero no solamente a recibir información de lo que ustedes ya previamente han decidido y que van a ejecutar. Eso..., eso es informar, eso no es dialogar.

Quiero decirle que los comienzos de esta legislatura no han sido, en este sentido, muy muy halagüeños. Tiene usted la responsabilidad de la simplificación administrativa, que tan a gala lleva, y lo ha vuelto a presentar aquí como una de las líneas..., yo creo que la línea estratégica de su consejería. Pero esa simplificación administrativa, señor consejero, no debe significar en ningún caso una ausencia de con-

trol, o no debe significar procesos sonrojantes como fueron, por ejemplo, las contrataciones exprés, en las que el mérito y la capacidad de los aspirantes se sustituía por el primero que llegase, que además coincidía, o podía coincidir, con el primero al que se le había avisado de la posible contratación. Los tribunales reiteradamente han tumbado estas prácticas.

De igual forma, señor consejero, la agilización de los trámites. Estamos de acuerdo, es necesaria la agilización de los trámites, pero, claro, de nada sirve que agilicemos trámites, que pongamos en las normas plazos más cortos, si la Administración es la primera que incumple estos plazos. Estaremos haciéndonos trampas al solitario, y no estamos aquí para hacernos estas trampas al solitario, señor consejero. ¿De verdad, vamos a agilizar la administración andaluza? Pues, hagámoslo y pongámonos a ello, pero cumplamos de verdad. Si acortamos plazos, cumplamos con esos plazos y no los incumplamos desde el principio.

En el programa electoral del 2022, con el que se han presentado a estas elecciones, dicen literalmente o decían que Administración socialista era mastodóntica, en cuanto al número de consejerías y entes dependientes de ellas. Es una cita literal de su programa electoral. Bueno, pues a las primeras de cambio, señor Sanz, nos encontramos con que el Gobierno andaluz ha aumentado las consejerías y ha aumentado los altos cargos, casi trescientos. Tienen más altos cargos que el último gobierno socialista. ¿Ya no es mastodóntico este gobierno porque es del Partido Popular? ¿Este es el aumento mínimo imprescindible del que usted habló cuando se anunció que se aumentaban las consejerías?

Para el presupuesto que están —estoy seguro— preparando, va a aumentarse también, ¿va a incrementarse el gasto público en sueldos de alta dirección de la Junta, como ya hicieron en 2021, que lo incrementaron un 40%? Y no son palabras de este diputado, son palabras que se encuentran dentro del informe del Observatorio Económico de Andalucía.

Insisto, señor Sanz, no somos lo que decimos, sino somos lo que hacemos. Y tenemos que valorar la gestión que se hace, no la que se dice que se va a hacer, y mucho menos la que se dice que se ha hecho cuando se ha hecho todo lo contrario.

También tiene atribuida la responsabilidad de la transparencia del Gobierno. Si de verdad se quiere ser creíble en este punto hay que dar cuentas de la gestión que se realiza y facilitar el acceso a la información, también a la oposición, aunque a veces eso cueste.

Señor Sanz, ustedes, que clamaron por la austeridad en la Administración pública han multiplicado por cuatro los contratos y el gasto en publicidad institucional, por cuatro. Con una falta, además, de transparencia respecto a esta publicidad institucional que, incluso, algún tribunal ha tenido que venir a corregirla. ¿Van a seguir en esta línea? ¿Cuál va a ser la política respecto a la publicidad institucional que tiene atribuida también esta consejería?

Y respecto a la internacionalización... Son muchos los temas que ha tratado; yo intentaré en esta primera fase pues hablar de algunas pinceladas de algunas de ellas. Respecto a la internacionalización, sin ninguna duda es el reto hoy, la internacionalización, de Andalucía, de la Administración andaluza, de las empresas andaluzas, de las universidades... Hoy no se entiende ninguna actividad de ningún tipo sin la internacionalización. Pero sí me gustaría conocer cuál es el criterio que tiene esta consejería para la internacionalización, porque, mire, en junio pasado, es decir, hace tres meses, se publicaron los contratos precisamente de publicidad institucional de la empresa pública de turismo y deporte. El mayor de es-

tos contratos, por importe de tres millones de euros, señor consejero, era un contrato de patrocinio de la Andalucía Big Festival, y además venía con cargo —y así se publicó— a un programa de internacionalización de empresas. No sé, en este caso, si la internacionalización se debe a que es un contrato en inglés, pero desde luego era una empresa recién creada, constituida en Madrid hacía escasos meses. Por tanto, internacionalización, sí, pero rigor, señor consejero. Seamos rigor porque resulta irónico, permítame, que el mismo Gobierno, que así lo anunció, fuese incapaz de encontrar la fórmula de ayudar a una empresa como Abengoa y encontrarse estas fórmulas tan imaginativas para dar tres millones y medio para la organización del, insisto, Andalucía Big Festival.

Permítame que me detenga también brevemente en la Radiotelevisión andaluza...

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, debe ir terminando.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Me alegra...

Un minuto y dejo para la segunda parte el resto.

Me alegra que haya hecho referencia a ello, puesto que en esta comisión se están vetando, por parte de la Mesa, al Parlamento constantemente iniciativas que tratamos de traer a esta comisión. Temas relativos a la Radiotelevisión andaluza. Pero, ya que usted lo ha hecho, pues me alegro.

Miren, ustedes clamaban por la pluralidad de la Radiotelevisión andaluza cuando había un Gobierno socialista, y permítame: han terminado convirtiendo en Telemoreno la RTVA.

Yo se lo digo sinceramente: no tengo ninguna esperanza de que vaya a haber una pluralidad política en la información en la Radiotelevisión andaluza. No tengo ninguna esperanza en ello, pero al menos sí le pido que haya una pluralidad social. Andalucía es muy diversa, es muy plural y debe tener cabida en ese servicio público. Como usted dice, es la televisión pública. Y también respeto, respeto; no solamente aplaudir su trabajo, sino también respeto a los profesionales del ente. Respeto a su labor profesional en el derecho a la información que tienen, pero también a los derechos sociales y laborales que tienen y que se ponga ya de una definitiva vez solución al proceso de estabilización laboral, como han hecho otras televisiones autonómicas.

Seguiremos hablando de diálogo social, y de interior, de los ODS. De acuerdo, tendremos un segundo turno más reducido e intentaremos hacerlo ahí.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra, en nombre del partido..., del Grupo Parlamentario Popular, el señor Castilla.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Quiero comenzar mi intervención disculpando la no comparecencia de la portavoz oficial de nuestro grupo en esta comisión, doña María Isabel Sánchez Torregrosa, que por circunstancias personales no puede estar aquí y a la que sustituyo yo en el día de hoy.

Quiero desear a esta comisión, a esta comisión de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, quiero desearle una fructífera labor dentro de la colaboración constructiva y del diálogo —del que ya he comentado y nos ha pedido el consejero—, y porque creemos y entendemos que las diferentes formaciones políticas, desde aquí, desde el trabajo en la comisión, podemos y debemos mejorar la labor de la consejería. Yo creo que si al final, y efectivamente, existe esa labor de trabajo y de diálogo por parte de los diferentes grupos políticos que componemos esta Cámara, creo que vamos a ayudar a la consejería en su trabajo día a día.

Quiero felicitar al consejero por la labor que se le ha encomendado, y a todo el equipo, y desearles los mejores éxitos para el consejero y para el equipo de su consejería, porque los éxitos de esta consejería van a redundar en Andalucía y en el desarrollo y en el éxito de nuestra región.

Consejero, yo quiero agradecerle esa vocación de diálogo en la que usted tanto, tanto, tanto ha insistido durante toda su comparecencia. Y quiero felicitarle también porque nos hace ver que esta legislatura nace con esa vocación de diálogo. Quiero decirle que va a contar siempre con este grupo parlamentario en ese constante diálogo que está reclamando, igual que solicitamos al resto de los grupos parlamentarios su colaboración y su diálogo. He escuchado atentamente a los grupos y quiero agradecerle expresamente, porque así lo ha dicho expresamente, al representante del Partido Socialista, que se ha ofrecido en ese diálogo. Pero sinceramente creo —y así lo he entendido— que este es un diálogo sincero, y yo entiendo —o nosotros lo entendemos— que es un diálogo no a posteriori —como se ha insinuado—, sino que va a ser un diálogo desde el principio, porque yo creo y entiendo que el consejero está dispuesto a escuchar a todos los grupos políticos, a todas las formaciones —el consejero y el Gobierno—, desde el principio y no a posteriori, como se ha señalado aquí.

Señor consejero, he escuchado que son numerosas las iniciativas legislativas que el consejero ha comentado en su intervención: la ley de Policías Locales, la ley de gestión de emergencias, la ley de Andalucía digital, entre otras, ¿no? Y para todas ellas, al final, va a ser crucial el papel de este Parlamento, para el desarrollo legislativo del que nos habla el consejero. Por lo que —repito e incido en lo que he dicho anteriormente—, desde el Grupo Popular, nos ponemos a disposición de la consejería para el diálogo, para estudiar todos los proyectos normativos que ha comentado y para enriquecerlos aquí desde el Parlamento, porque creemos que ese es nuestro trabajo principal: enriquecer esa planteamiento legislativo que nos trae el Gobierno y que trabajaremos aquí con el diálogo y con las ganas de trabajar.

Quiero resaltar, entre las que usted ha comentado, señor consejero, la ley de Policías Locales. Lleva razón el consejero en el hecho de que veinte años son demasiados. Esta ley debe y necesita una modificación, y los policías municipales y los ayuntamientos —y quiero reseñar el tema de los ayuntamientos porque es un grave problema en los ayuntamientos medianos con el tema de las permutas— están reclamando esta nueva norma que se quedó por poco fuera en la anterior legislatura y que ahora espe-

remos que vea la luz de inmediato. Entendemos que es un clamor del colectivo de la Policía Local andaluza y un clamor también de los diferentes municipios andaluces —insisto—, especialmente en los municipios medianos, que se encuentran con un grave problema con el tema de las permutas.

Aplaudimos y quiero hacer mención a eso —y yo, especialmente, como diputado malagueño que soy—, al anuncio que ha hecho el señor consejero de la apertura de la nueva sede del 112 en Málaga, ahora en breve, en el Parque Tecnológico. Como ha dicho el consejero, esto va a suponer una mejora sustancial, tanto para el bienestar de los trabajadores del servicio como para los usuarios, es decir, porque al final va a mejorar y va a redundar en un mejor servicio.

Señor consejero, hemos escuchado con mucha preocupación el tema de la Unidad Adscrita de la Policía Nacional en Andalucía y apoyamos la reivindicación del consejero. Agradecemos también el apoyo que expresamente ha presentado el Partido Socialista y esperamos que ese apoyo no sea una más de las meras manifestaciones en esta comisión, sino que sea un apoyo real frente al Gobierno de la nación, porque entendemos que realmente no existe ninguna queja por absolutamente ninguno de los grupos, ninguno de los andaluces, al trabajo y a la profesionalidad que esta Unidad de Policía Adscrita está realizando en nuestra comunidad autónoma. Y reivindicamos, junto al Gobierno autonómico, la renovación del convenio y que se cubra la cantidad de plazas que ha dicho el señor consejero y que quedan por cubrir.

A pesar de ello, observamos cómo la consejería está potenciando dicha Policía con el anuncio que ha hecho el señor consejero de nuevas unidades marítimas, medioambientales o de intervención. Yo creo que se está habiendo un esfuerzo y, vuelvo a decir, nos asombran las manifestaciones que ha hecho el señor consejero respecto al tema de los diferentes convenios que hay en España, pero a pesar, yo creo, de que engrandece la labor de la consejería el hecho de que no se está discutiendo, no se ha discutido el convenio y lo que deseamos y queremos, desde ya, es que se firme porque entendemos que la labor que está realizando la Unidad de Policía Adscrita es muy importante y goza de un gran prestigio en nuestra comunidad autónoma.

Ya, en referencia al tema digital, señor consejero, ya lo explicó usted con detenimiento en el pleno anterior, en lo que nos parece que es uno de los grandes aciertos que se va a acometer ahora mismo, que es el anuncio del proyecto Red Vuela, ¿no?, que supone que cada centro o edificio de Andalucía sea una antena de wifi para todos los ciudadanos. Yo creo que es una de las medidas más ambiciosas y efectivas acerca de la conectividad de todos los ciudadanos andaluces y que al final, como usted bien ha dicho, va a llegar a toda la geografía andaluza. Porque si, efectivamente, en cada municipio de nuestra geografía, por muy pequeño que sea, que es donde realmente se están teniendo los mayores problemas con el famoso despoblamiento que estamos sufriendo en numerosas zonas del interior... —y créame que este diputado, que viene de una comarca del interior de Andalucía, como es la comarca de la Serranía de Ronda, lo estamos sufriendo en muchos, muchos pueblos pequeños de la comarca—, esto puede ser un acicate para que, efectivamente, no se abandonen estos municipios. Y, desde luego, va a suponer una revolución, auténtica revolución tecnológica en nuestra comunidad.

Y al hilo de ello, señor consejero, quiero reseñar y resaltar lo que usted también ha dicho: el Plan para Fomentar la Formación de la Ciudadanía en Competencias Digitales. Creo que es de vital importancia; es más, es fundamental. Y además que no solamente lo haya anunciado el consejero, sino que vaya adscrita una partida de 169 millones de euros.

Hay que acabar de una vez con la brecha digital, señor consejero; todos, todos los andaluces debemos de ser autosuficientes en el mundo digital. Y, por desgracia, nos encontramos con andaluces que, por su edad, por su falta de formación o por cualquier otra causa, se encuentra fuera de la digitalización. Y, en estos momentos, en el mundo en el que vivimos, encontrarse fuera de la digitalización supone casi encontrarse fuera del mundo. Por tanto, es obligatorio que la Administración acompañe y forme a todas las personas que —vuelvo a repetir—, por sus circunstancias personales no puedan tener la formación, el conocimiento suficiente como para tratarse dentro de las redes, como para tramitar cualquier actividad con la Administración a través de las redes, cuando ya estamos viendo que es casi obligatorio actuar frente a la Administración vía digital.

Por tanto, creemos que una de las mejores inversiones que se puede hacer, una de las mejores actividades que se puede realizar para fomentar ese acceso de todo el mundo a la tecnología y a la digitalización de la sociedad que tenemos.

Señor consejero, ha nombrado usted la Unidad Aceleradora de Proyectos. Yo creo que esto es uno de los grandes aciertos administrativos de la anterior legislatura. Ha sido el motor de creación de riqueza y de fuerza en nuestra tierra, y no podemos desaprovechar a los inversores que se acercan a Andalucía. Y con esa filosofía sabemos que se ha trabajado en dicha unidad. Y, por eso, entendemos que el continuar con esa labor, el potenciar la labor de la Unidad Aceleradora de Proyectos, no va a ser sino un nuevo acicate para la llegada de inversores, para acompañar a los inversores en Andalucía y para que, al final, las trabas administrativas —que sí ha habido una reducción importante de las mismas—, sean mucho menos, cuando más sea el grado de inversión que se va a realizar en nuestra tierra, porque luego eso redundará en empleo, en riqueza y en trabajo para todos los andaluces.

Por tanto, señor consejero, quiero resaltar la importancia de la creación de esa unidad, del gran acierto que ha supuesto la legislatura anterior y quiero agradecer, o queremos agradecer, el impulso que se le va a dar en esta nueva legislatura.

En referencia a la RTVA —y termino—, los datos que ha planteado el señor consejero avalan sobradamente el enraizamiento que la radio y la televisión pública andaluza tienen en nuestra comunidad.

Yo disiento de lo que se ha manifestado..., algunos de los portavoces que me han antecedido, pero yo creo que cada vez está más enraizada, cada vez hay más oyentes de la radio andaluza, cada vez hay más televidentes en Canal Sur televisión. Y, al final, no es más que..., sino el fruto de la labor, de la profesionalidad de lo que se viene realizando desde hace años —desde hace muchos años— en nuestra radio televisión andaluza. Y eso lo están premiando con la fidelidad de los oyentes y los telespectadores, por lo que aplaudimos la mejora de los medios de inversión que se han anunciado y que va a suponer redundar aún más en la calidad y en la profesionalidad de ese servicio.

En una segunda intervención haré mención a otros aspectos.

Gracias, señor presidente.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

A continuación iniciamos la segunda intervención del consejero, que también tendrá diez minutos para contestarles.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Aprovecho la ocasión para desearle toda la suerte del mundo en este liderazgo de esta comisión y al resto de los componentes de la Mesa, igual que, por supuesto, a todos los portavoces y miembros de esta comisión.

Mire, yo creo que lo iremos comprobando con el tiempo. En todo caso, hay una historia ya, una historia de acuerdos sociales importantes, con reflejo muy claro en ayudas a todos los sectores afectados durante la etapa anterior, especialmente vinculados por la pandemia, que seguramente, muchos de esos sectores, la única ayuda que recibió en ese momento fue de la Junta de Andalucía. ¿Y cómo? A través del diálogo social. Por lo tanto, este Gobierno dice y practica, pero, sobre todo, cumple, porque lo que convierte en decreto, lo ejecuta y se desarrolla y se paga, por cierto. Y, por cierto, se paga mucho antes que nunca: a cuarenta días, cuando antes se tardaba nueve meses o diez meses.

Mire, nos pide diálogo con el sector del taxi. En eso estamos; es a diario, a diario nos sentamos con el sector, a diario nos sentamos con los consumidores, a diario nos sentamos con la FAMP —hoy—, a diario nos sentamos con los sindicatos... Yo no sé si usted ha hablado con los sindicatos respecto a lo que ha dicho, pero puede que no estén de acuerdo con usted.

Si usted ha hablado con UGT, con Comisiones Obreras, no sé si está muy de acuerdo con lo que usted está diciendo. Y le voy a decir una cosa... Lo digo porque nosotros sí hemos hablado; entonces no sé si usted se ha precipitado en lo que ha dicho respecto a su posición en relación al taxi.

Mire, vamos a buscar el equilibrio. Desde luego, no hará este Gobierno nunca algo que pueda dañar al taxi. Pero le voy a decir una cosa: no nos pida que incumplamos la norma. Porque dice que se nos ha ocurrido regular ahora esto; no, mire usted, no es que se nos haya ocurrido, es que la dejación de competencias del Gobierno de la nación ha provocado que se aprobara el Decreto 13/2018, el Decreto Ábalos, que es el que dice que se desentiende de todo y que las comunidades autónomas regulamos.

Entonces, no nos diga que no regulemos y que yo me comprometa aquí a no regular, cuando el uno de octubre tiene que estar regulado. Y no lo digo...

[Intervención no registrada.]

Entonces, ¿dejamos tirado a los trabajadores? ¿A todos? Eso... ¿Usted está proponiendo que dejemos tirados a los trabajadores y no regulemos? Yo creo que usted no ha hablado mucho con los sindicatos desde hace tiempo, y sería bueno que lo actualizara, porque nosotros sí, a diario.

Mire, es la primera vez que..., llevamos un mes y medio de Gobierno y todas las consejerías se han reunido con sindicatos y con empresarios; todas, practicando el diálogo social. Y no solo UGT Andalucía y Comisiones Obreras, sino sectorialmente, con todas las organizaciones sindicales, representativas, sectoriales, profesionales, que tienen que ver. Yo no he visto un despliegue de diálogo social más am-

plio nunca, en ningún Gobierno, y es justo cuando hay una mayoría de 58 escaños. Se podrá ver de otra manera o no quererlo ver, pero diálogo social se ejerce desde el minuto uno.

Bien, me habla en relación con el impuesto de patrimonio. Mire, yo les voy a pedir, por favor, que si ustedes quieren centrarse en un debate antiguo, que, en este caso, afecta al 0,6% de los ingresos de la Junta, allá ustedes. O sea, esto es un debate que lo que pretendan es demagogia.

Pero, mire, lo siento, pero es su fórmula o su reflexión no es la que se produce de verdad. Yo lo siento, pero ustedes están anclados en el pasado, diciendo que si se bajan los impuestos se recauda menos.

Yo le voy a dar dos datos simplemente: 288.000 contribuyentes más, en los últimos tres años —justo con cinco bajadas de impuestos—; algo no tiene que ver con lo que usted dice. Y le voy a dar otro dato: 1.100 millones de incremento de ingresos como consecuencia de cinco bajadas de impuestos; algo no tiene que ver con lo que usted dice. Aquí algo falla, porque estos son datos objetivos y lo otro creo que está usted subido en la demagogia.

Pero le voy a decir algo sobre el 0,6%. ¿Por qué se olvida usted de las medidas del IRPF, de las familias y de los sectores más necesitados, cuando estamos hablando que vamos con la reforma que ha planteado el Gobierno de Juanma Moreno? Juanma Moreno va a destinar 360 millones de euros más para el bolsillo de los andaluces; eso, ¿por qué no lo dice usted? Porque esa es la medida del IRPF y la deflactación que ha aprobado el Gobierno de Juanma, 124 millones de euros por IRPF. Mire, en total, serán 900 millones de euros más para las familias y para las empresas, como consecuencia de las medidas de bajada de impuestos, con la sexta ya bajada de impuestos.

Entonces, me parece sorprendente que ustedes se queden en lo que, evidentemente, es el discurso fácil de la demagogia. Pero dígales usted a las familias que van a inyectar esos ingresos y que van a poder compensar la inflación y el incremento de los salarios para no tener que repercutir en su tributación. Dígales usted que en eso no está usted de acuerdo, porque esa es la mayor medida social que en este momento se podría hacer y es la que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno.

Mire, en este caso, creo que no podemos recibir este grupo son lecciones en relación con los ERE. Hombre, un poquito de pudor, un poquito de pudor, porque aquí estamos sentados algunos que algo tenemos que ver.

Mire, lo que no vamos a aceptar son lecciones de lo que es ni la posición ni la defensa del interés de Andalucía ni la recuperación del dinero. Desde luego, este Gobierno no se retiró de la causa, como sí hizo la Junta de Andalucía anterior, pero sí le digo que la Junta de Andalucía hoy está personada como demandante ante el Tribunal de Cuentas, que es el órgano ante el que trabajamos para recuperar el máximo del dinero perdido, si quieren ustedes con sentencias, robados, perdidos, como usted quiera, aparte de las piezas penales donde se pide la responsabilidad civil. No se olvide de eso, porque entonces dice usted el discurso simplemente en una parte. Y, luego, hay muchas sentencias que ya nos atribuyen la recuperación del dinero, pero que todavía no son firmes. Y usted tendrá que respetar como yo que se conviertan en firmes para que podamos recuperar el dinero.

Por tanto, permítanme que yo, en este caso, en relación con los ERE no pueda aceptar ninguna lección en relación con lo que significa este asunto.

Mire, yo, de la Agenda 2030, usted me lo pregunta siempre, yo no sé de qué chapita habla, porque yo normalmente..., hoy no, porque no me cabía, es decir, que no me he podido poner el pin, pero yo siem-

pre llevo el pin o de Andalucía o de España. Entonces, no sé a qué chapita se refiere. Pero yo sí le digo que es preferible hablar del siglo XXI, que no se empeñe usted en volver al siglo XX o al siglo XIX, porque es que yendo en contra de esto está yendo usted en contra no del progresismo, que ustedes califican «los progresistas». No, es que usted ya está yendo contra el progreso, que es distinto, una cosa es trabajar por el progreso, por avanzar la sociedad, y otra cosa es el progresista, el progresismo... Mire, en ese debate no me encontrará usted.

Lo único que le voy a decir es que nos ha dicho aquí o se ha mencionado aquí «la poca agilidad legislativa». Hombre, yo no sé, yo respeto mucho al Parlamento de Andalucía, no sé si es una acusación al Parlamento, que espero que no fuese, pero, mire, me refiero..., no sé, 88 iniciativas legislativas en la anterior legislatura. ¿A usted eso le parece poco? Búsqueme un Parlamento donde haya tramitado 88 iniciativas legislativas entre decretos leyes y leyes. Y búsqueme usted un Gobierno que, en mes y medio, haya aprobado seis leyes y 20 decretos. Seis leyes, ¿eh?, no seis decretos, seis leyes. Oiga, no sé, usted, acusar de agilidad..., pero la legislativa, este Gobierno va a una velocidad importante.

Mire, no desenfoque, y, sobre todo, le pido prudencia. Hablar de efecto-llamada y culpar a este Gobierno es no tener..., no conocer las competencias de cada uno. Este Gobierno, en materia de estrategia para la inmigración, tiene las competencias tan limitadas que cuando usted habla de «efecto llamada» no tenemos ninguna competencia. Por cierto, tampoco está en esta consejería ya, está en Igualdad. Pero, en todo caso, yo siempre le respondo, pero sabe usted las limitadísimas competencias de todo lo que llega por costa, no tenemos ninguna competencia, ninguna. Por lo tanto, creo que usted debería ser más riguroso a la hora de plantear estas cuestiones.

Mire, en relación con el convenio que planteaba el Grupo Socialista. Hombre, sí he sido delegado del Gobierno, sí, ¿sabe usted la diferencia? Que a mí nunca me llegó un convenio de la Junta de Andalucía para que se pudiera firmar, nunca. Entonces, usted dice: «Ha estado usted de delegado del Gobierno». Sí, pero a mí nunca me llegó la iniciativa de la Junta de Andalucía para que se firmara. La diferencia es que ahora el Gobierno de Andalucía lleva peleando años, cartas, llamadas telefónicas...

Yo llamo al ministro a diario, todos los días me dice: «Te voy a llamar mañana». Ojalá me llame. Pero ocurrió que durante la etapa que yo fui delegado del Gobierno no ocurrió que se presentara por la Junta de Andalucía el convenio y, además, el convenio que estamos presentando, que es lo que quiere el Gobierno de la nación. Fíjese, todo esto, por la Policía. Yo creo que merece la pena, ¿eh?, merece la pena que renunciemos a todo porque la Policía tenga la oferta de empleo que se merece, que tiene que sacar el ministerio, repito. Yo creo que merece la pena.

Me dice usted el cumplimiento del programa electoral. ¿Usted cree que si hubiéramos cumplido lo que usted dice, yo creo que no se lo creen ustedes, hubiéramos sacado 58 diputados? O sea, un Gobierno que cumple el 20%, según usted, hay que ver cómo son los andaluces, ¿eh?

Yo, de verdad, le voy a decir que en relación con saltarse los controles... Hombre, usted también tiene que ser más prudente, porque después de lo ocurrido en el Tribunal Supremo y la sentencia, hablar de controles aquí, es preferible mantener la prudencia.

Pero yo sí le voy a decir una cosa. Cuando usted habla de saltarse los controles, en materia de simplificación administrativa, ¿sabe usted lo que ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía? Pues, dialo-

gar con el Gobierno de España, y hoy no hay recurso de inconstitucionalidad por parte del Gobierno de España en materia de simplificación administrativa. Por tanto, ¿eso es falta de control? Pues dígaselo al Gobierno de la nación, porque ha pactado con nosotros el decreto ley en su día de simplificación administrativa, y ya no hay recurso de inconstitucionalidad por parte del Gobierno de España.

Lo cual, miren, yo creo que, en fin, es positivo que nos critique la izquierda y la derecha, porque esto es un Gobierno de centro, es decir, es la autopista que camina en Andalucía es del centro para todos los andaluces. Empéñense, en este sentido, porque nosotros no vamos a pensar nada más que en mirar a ambos lados para siempre trabajar por Andalucía, trabajar juntos, buscar los consensos. Y yo, en este sentido, con toda sinceridad, creo que esta va a ser una legislatura muy productiva desde el diálogo y el consenso para todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Continuamos con la segunda intervención de los grupos políticos, con la intervención, como dijimos, del partido..., Isabel Mora no sé si ha venido, o sigue estando aquí. No ha venido, ¿no?

Entonces, pasamos al diputado Delgado, por el Grupo Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, esto queda grabado, después lo podremos ver. Los ciudadanos lo verán y verán que yo no he dicho lo que usted dice que yo he dicho. Yo le he dicho que si se compromete usted a no aprobar el real decreto sin consenso; si hay consenso, sí. Como usted está hablando de diálogo social, de consenso, de hablar, de escuchar, de propuestas. Vamos a esperar, claro, a lo mejor yo me equivoco, pero hoy en las calles hay miles de taxistas, es decir, que no sé si habrá mucho diálogo, pero los taxistas están en la calle porque están cabreados. Entonces, me refiero a eso, ¿no?

Mire, lo de la Policía adscrita, en la primera parte no he hablado. Por supuesto, vaya todo mi reconocimiento y mi cariño a todos los cuerpos de Policía, los que dependen de la consejería que usted dirige y los que no, Policía Nacional, Guardia Civil, por supuesto Policía adscrita, policías locales, ¿no? Lo que pasa, claro, es que verdad que la situación, y usted la entiende, la Policía Nacional, en este caso, que es la que depende la Policía adscrita también, las plantillas están bastante reducidas. Yo creo que se ha hecho un trabajo importante en el Campo de Gibraltar. Yo creo que tenemos que reconocerlo todos, ¿no? Hay que revertir la falta de plantilla que ha habido durante muchos años. Y a partir de ahí, supongo, no le estoy respondiendo como si fuese el ministro del Interior, pero entiendo, por sentido común, que no es que desde el Gobierno de España se niegue así porque así, supongo que habrá algo más. En todo caso, estoy de acuerdo que hay que aumentar la plantilla de la Policía adscrita, que no tiene sentido que estén por debajo del 50%. No hay excusas, hay que hacerlo. En ese caso, bueno, pues mire, a nosotros nos

encontrará, porque creo que realizan un trabajo importante, beneficioso para todos los andaluces y andaluzas. Y creo que es de sentido común.

Bueno, el portavoz de Vox ha hablado de corrupción de los sindicatos, de Comisiones y UGT, no seré yo el que defienda a nadie que comete un delito de corrupción, todo lo contrario, ¿no? Lo que pasa es que, bueno, tampoco están ustedes para hablar... han tenido mala suerte con los candidatos. El primero se tuvo que ir... el primer candidato de Vox a la Junta de Andalucía está inmerso en un proceso, precisamente, por corrupción, ¿no? Y la segunda candidata les ha durado poco también, ha durado poco. Han tenido mala suerte con los dos candidatos. En todo caso..., hombre, que no se puede venir a dar lecciones, a hablar de corrupción, cuando ustedes el primer caso que han tenido pues es de quien se presentó a la Junta de Andalucía y que, en fin, está en un proceso precisamente por eso, ¿no?, por eso. Está en la calle, pero, en fin... Usted me entiende, ¿no?

En todo caso, después hay una cuestión... Habla usted de los proyectos que se van a aprobar y ha nombrado a Málaga, a la Costa del Sol y a Málaga, otra vez. Por supuesto que Málaga se merece todo eso y más, pero yo creo que también podría aprovechar los próximos proyectos para esos municipios —que hemos hablado— que están en una situación de desempleo, de los más pobres de España, ni siquiera voy a hablar de la provincia de Cádiz, que usted la conoce igual que yo, ¿no?, pero aprovechar esos municipios. Podríamos poner por ejemplo a Linares, aquí tenemos a un jienense, la situación de Linares. Podríamos decir de muchos municipios y aprovechar también para implantar bueno, pues, centros, unidades, lo que sea, para dinamizar esos pequeños municipios que tienen esa situación tan complicada.

Y nada más. Muchas gracias por su comparecencia.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox en Andalucía.

El señor LÓPEZ OLEA

—Con la venia, señor, presidente.

Señor consejero, no me ha contestado usted a una de las preguntas que le he realizado, que en este caso es: ¿Cuál va a ser la posición de la Junta de Andalucía con respecto al tema de los indultos?

Y, en segundo lugar, por supuesto que somos conscientes de lo que pasó con el ejercicio de las acciones de esas piezas, y lo que le hemos preguntado simplemente es en qué situación se encuentran. Se remite usted a lo que dijo en prensa hace poco tiempo con el tema del Tribunal de Cuentas, pero no queremos entrar en eso.

Respecto a lo de estar en el siglo XXI, algunos partidos que están en esta Cámara, que fueron fundados de forma decimonónica en el mil ochocientos y pico, lo mismo deberían dar razón de su larga historia, que sería repasable y deberían pedir perdón. Nosotros somos un nuevo partido, recién nacido, un

bebé en la política, y estamos aquí para hacer lo que medio millón de andaluces nos han otorgado, que es hacer oposición a este Gobierno.

Bien. Estamos por el diálogo. Le recuerdo, señor consejero, que todo esto del diálogo social y del consenso son las posibles en una materia que es en aquello que es lo social, que es a lo que se puede llegar, pero no renuncien ustedes a valores y a principios básicos en base a esa perversión que supone el consenso, porque eso es lo más antidemocrático que nos podamos encontrar: la renuncia a los valores y a los principios, que es lo que nos encontramos aquí algunas veces.

Con el tema de lo que ha definido usted como progresía, yo..., y el tema de las chapitas, pues no sé si usted las ha llevado, pero yo veo a muchos correligionarios suyos que sí llevan la chapita de la Agenda 2030. Esto de la progresía será lo del aquel dicho que decía: «progresista a progreso, como carterista a cartera», ¿no? Nosotros nos referimos en esos términos cuando hablamos de progresía.

Y por supuesto que le invitamos a que hagan un estudio intensivo de lo que son los 17 objetivos de desarrollo sostenible, y verán ustedes que ahí no se habla por supuesto de libertades ni de derechos individuales ni nada de eso; se habla de otros tipos de cosas, y nos estamos enfrentando a una situación perversa.

Pero, entrando en el fondo de la cuestión, que usted dice que ha hablado de lentitud legislativa. Pero, mire usted, si en esta misma comparecencia, el año pasado, cuando estaba el señor Bendodo, habló de la ley de Policías Locales y habló de la ley de emergencias, y ha pasado. Eso fue en la legislatura anterior, estamos en una nueva legislatura y la ley no está. Están hablando ustedes de la ley de los taxis, que en el 2018, con el Gobierno central, lo ha dicho usted, se exige a las comunidades autónomas que se haga el desarrollo legislativo, y nos vence ya el plazo —me parece que es la semana que viene, el día 29 de septiembre—. Luego, ¿hay lentitud legislativa o no hay lentitud? O les vamos a contar a los andaluces otra cosa.

Ha hablado usted de impuestos. Una cosa es bajar los impuestos y otra cosa es deflactarlos, y eso yo le digo aquí, si hay algún periodista de la casa, que haga su labor y que llamen a los periodistas expertos en economía y que ellos se encarguen de decir si hay una realidad detrás de eso que han vendido.

Por supuesto, también, con el compañero del Partido Socialista. Nosotros ya hemos presentado un escrito para pedir explicaciones con respecto a la publicidad institucional que su Gobierno llevó a la anterior legislatura y que sigue llevando, y que ha supuesto, creo, la cifra —por aquí la tenía— de 73.687.000 euros de publicidad institucional. Y que ustedes se niegan a dar los datos de aquellas empresas privadas a las que están remitiendo esa publicidad institucional, y nosotros queremos saber los datos. Porque también nos sorprende que el sábado, el día anterior a las elecciones, el señor Juanma Moreno aparezca en todas las portadas de la prensa escrita de esta región, y queremos saber a dónde va ese dinero, queremos saberlo y queremos transparencia. Ustedes han dicho que no, porque eso puede afectar a cuestiones de la ley de protección de datos, pero nosotros entendemos que no, que los andaluces tienen derecho a saber a dónde destinan ustedes esa publicidad institucional que muchas veces lo que hacen es mandar sus políticas y su propia imagen.

Leo el decreto este de estructura orgánica, que es una de las cosas que me ha quedado antes, señor presidente. Y hablan ustedes aquí, en el decreto de estructura orgánica, «del fortalecimiento y fomento de la conciencia de la identidad del pueblo andaluz». Esto es otra cosa ya que nos resulta llamativa y

cada vez más arraigada en el discurso del Partido Popular, que pasa de ser autonomista a nacionalista. El concepto del ahora coordinador general del PP y exconsejero de esta Presidencia, Elías Bendodo, sobre la forma política de la nación, la tildaba de plurinacional, y se ha hecho patente ya aquí previamente, no solo de forma institucional a través de la veneración de los supuestos padres de la patria andaluza y la exaltación constante de un pueblo andaluz, sino que también se está canalizando cuando ustedes reclaman más y más competencias autonómicas al Gobierno de la nación.

Su nuevo líder, el señor Feijóo, que ha sustituido al señor Casado, dice que Galicia es una comunidad, que es una nación sin Estado, y se caracteriza por imponer el gallego en la Administración pública, en la escuela y en todos los ámbitos donde podía tener poder. Hace poco no lo he visto a ustedes en Barcelona, defendiendo el español, en la última manifestación que ha habido con el tema de la jornada de la Diada, y la mayoría de los analistas políticos entienden y consideran que en Galicia no existe un partido nacionalista de derechas, del tipo de Convergencia y Unión o PNV, porque el Partido Popular ha asumido ese papel de partido nacionalista. Luego están ustedes en el oxímoron. El oxímoron es esa figura literaria donde dicen ustedes una cosa y lo contrario en la misma frase, en una región o en otra.

Mire usted, yo he tenido relación de carácter familiar en mi casa en Baleares. Es que he visto lo que ustedes han hecho...

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir terminando.

El señor LÓPEZ OLEA

—Bueno, solo quiero terminar con una cosa, señor presidente, y con respecto a esto último. Miedo me da todo este tema del nuevo nacionalismo, y sobre todo le pido... Eso de Corazón Andaluz se lo admito, se lo compro, pero tengan ustedes cuidado con esas políticas de ensalzamiento de sentimientos aviesos que nos han traído tanto mal a España y que atacan directamente a la unidad de España y a nuestra estabilidad como nación. Yo le pido, por favor, que tengan cuidado con ese tipo de cuestiones.

Y nada más, señor presidente.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

A continuación, el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, gracias por sus palabras.

Bueno, muy brevemente en este segundo turno. Miren, medidas contra la inflación. Usted ha manifestado que el Gobierno es un Gobierno de la anticipación. Yo, permítame, creo que es el Gobierno que ha llegado tarde, que ha llegado a adoptar medidas de ayudas directas a las familias cuando ya el resto de comunidades habían aprobado paquetes de medidas de ayudas.

Claro, usted siempre me habla de la bajada de impuestos; es decir, la gran medida de ayudas a las familias es la bajada de impuestos. Y no sé si se da cuenta de que el ejemplo que ha puesto es la contradicción en la que cae su Gobierno. Mire, 120 millones, dice, «de recorte», vamos de recorte, lo que se deja de recaudar como consecuencia de la deflactación del IRPF, que afecta a 8 millones de andaluces, porque nos afecta a todos el IRPF, lo que pasa es que hay andaluces que no pagaban IRPF porque sus rentas ya eran tan bajas que no pagan IRPF. Luego, para esos andaluces que no pagan IRPF, la deflactación del impuesto, las consecuencias son cero, luego la ayuda que reciben por esta vía es cero, ninguna. Y luego, como el impuesto es progresivo, es verdad que hay andaluces que, como consecuencia de la deflación hasta unos treinta mil euros, van a recibir tres euros al mes —tres euros al mes—, en tanto que los que tienen más renta, lógicamente, como consecuencia de la deflación, van a recibir, o van a dejar de pagar menos cantidad.

Señor consejero, si es que esto además se enlaza con lo segundo, y es que lo que usted llama demagogia, que es el impuesto de patrimonio, supone dejar de ingresar 93 millones de euros que pagaban 17.000 andaluces. ¿Ustedes no se dan cuenta que, con estas medidas, realmente a quienes están ayudando es a quienes menos les afectan los problemas de inflación, porque tienen ingresos suficientes para atender las consecuencias de la inflación? ¿No se dan ustedes cuenta de eso?

Yo siempre pongo el mismo ejemplo, y lo pongo en cualquier ámbito, y lo pongo aquí, en una sala donde se supone que hay gente... Pregúntense: ¿cuánta gente conocen ustedes, los que estamos aquí, que paguen el impuesto de patrimonio? Se darán cuenta que, si conocen alguno, serán muy poquitos, y se darán cuenta de los efectos que tiene. Y que estas medidas son medidas de protección para ricos; yo siento decirlo. Usted ahora me dirá que soy demagógico, pero este Gobierno, en estas medidas no está siendo..., desde luego, no está siendo el gobierno de la anticipación, porque, mire, se aprobó ayer la rebaja del canon del agua y el cheque de ayudas para el inicio del colegio. Oiga, curso escolar que ya empezó hace días, hace ya un par de semanas, luego, muy anticipado no está este Gobierno. Es verdad, es un Gobierno recién elegido y tal, pero para traernos leyes, sí, ya hemos tenido dos leyes. Pero para el paquete de ayudas a la inflación, insisto, si lo centramos en los problemas de inflación desde enero, pues desde enero; si lo centramos en la guerra de Ucrania, en la guerra de Ucrania, el inicio de la guerra de Ucrania. Lo cierto y verdad es que, si lo comparamos con otras comunidades autónomas, desde luego no es el Gobierno de la anticipación.

Y las medidas fiscales que se están aprobando por parte de este Gobierno no son medidas fiscales que ayuden a todos; son medidas fiscales que ayudan a una minoría, una minoría que, insisto, normalmente no tiene problemas para los efectos de la inflación. ¿Que le ha subido la electricidad? Sí. ¿Que le ha subido la cesta de la compra? Sí. ¿Que ellos no van a notar en sus economías particulares estas subidas, porque tienen recursos suficientes —y ahora más, con estas rebajas fiscales— para atenderlos? Sí. Pero aquellas familias que no tienen ingresos, los más necesitados, las ayudas, señor consejero, no las hemos visto.

Dicho esto, ¿por qué decía yo lo de la... —se lo comento también al portavoz del Grupo Popular—, por qué decía yo que el diálogo no es información de lo previamente adoptado? Porque, miren, aquí han venido tres leyes —la Ley de Función Pública, la Ley de Policías Locales y la Ley de Emergencias—, en las que no ha habido ningún previo diálogo con el Grupo Parlamentario Socialista, que además se había ofrecido a este diálogo, para que venga el proyecto. Es verdad que ahora, en la tramitación parlamentaria, intentaremos... Pero, hombre, son leyes de una importancia, de un calado, que hacían necesario ese previo diálogo —así lo entiendo yo, ¿eh?, así entiendo yo—. Y, desde luego, tampoco parece que vengan con diálogo con quienes van a ser principales actores y protagonistas de estas leyes, que son las entidades locales. Porque la policía local y los servicios de extinción de incendios son las entidades locales las que los prestan. Luego, ojo, tengamos cuidado también con esto, que este diálogo tiene que ir también en esa vía.

Mire, las políticas de interior normalmente tienen que ser políticas de lealtad institucional, tanto hacia el Gobierno de España... Y por eso le he dicho yo, y le he ofrecido, y le ofrezco que..., podemos informarnos, ayudar, a ver qué pasa con el convenio de la Policía Nacional autonómica, pero también con los gobiernos locales; también hay que tener esa lealtad por parte de la Junta con los gobiernos locales y no establecer medidas que supongan un sobreesfuerzo para estas entidades locales que no vayan a poder atenderlas.

Hablaremos de financiación autonómica, hablaremos la Patrica, lógicamente; hablaremos de todo eso. Tenemos una comisión mi apasionante por delante, con muchos temas, los que corresponden a una consejería de tal calado.

Termino, termino con dos apuntes. Miren, son simples curiosidades, ¿no? Nos habla de la instalación de un centro de ciberseguridad público en Andalucía y tal. Bienvenido sea, ¿eh?, yo no voy a decir... Pero me sorprende que ustedes, que normalmente van en la línea contraria, y cuando se ha instalado el principal centro de ciberseguridad, que es el de Google, en Málaga, venir a competir con Google, no sé yo si estamos en condiciones de eso.

Y una segunda cosa. También nos habla..., claro, en estos términos que usamos, de que se va a establecer un *hub* audiovisual y de rodajes de Andalucía. Hombre, yo simplemente quiero recordarles que tenemos la Andalucía Film Commission. En fin, que muchas veces criticamos iniciativas que ya están, y creemos crear nuevos organismos, cuando a lo mejor lo que hay es que promocionar la labor que se ha hecho, muy importante, por la Andalucía Film Commission, por ejemplo.

Señor consejero, se lo dije al principio: a pesar de que verá que nuestras críticas, cuando tengan que serlas, serán contundentes —este es el juego de la política—, si algo, por mi experiencia profesional, tengo, como abogado, es que sé que siempre que la otra parte algo de razón tiene, ¿no? Y la única forma de llegar a acuerdos es comprender que la otra parte algo de razón puede tener. En este caso, ustedes, cuando tienen una mayoría absoluta, tendrán que comprender que algo de razón pueden tener los grupos minoritarios, igual que nosotros también tendremos que entender que algo de razón, lógicamente, tienen, más cuando tienen el aval de los andaluces. Desde luego, con esos parámetros estableceremos nosotros el trabajo en esta comisión y el trabajo parlamentario. Y siempre que sea posible e, insisto, tengamos los intereses de los andaluces en el centro de nuestras propuestas, ahí estará el Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

A continuación, cierra el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios el grupo del Partido Popular, con su portavoz, Castilla.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Es verdad que no es un tema que afecte directamente a esta consejería y que, bueno, entendíamos que no era el día de tratarlo. Pero bueno, como se ha insistido y se ha comentado por algunos de los representantes de los grupos, —en primer lugar, por el representante de Por Andalucía—, el tema del canon del agua.

Hombre, yo no quiero dejar pasar, no quiero dejar pasar un dato importantísimo; es decir, que esto no surge de la chistera ahora, sino que estaba en el programa electoral del Partido Popular, que es que después se nos critica que no cumplimos con nuestro programa; que se dijo en plenas elecciones, ¿no? Por tanto, es de justicia que el Gobierno del Partido Popular cumpla con su programa, y en eso está.

Pero tampoco quiero dejar pasar que es que el canon del agua afecta absolutamente a todos los andaluces y que, además —y no se nos olvide—, todo el mundo sabemos que el canon del agua era una inversión finalista, que iba para el tema de las infraestructuras de saneamiento, y que solamente se ha invertido en esa infraestructura desde que Juanma Moreno, o desde que era presidente en la legislatura anterior. No podemos olvidar que anteriormente se cobraba el canon del agua e iba a la bolsa común, no a esas infraestructuras finalistas. Y hay que ver que de ello, de ello fue colaborador necesario algunos de los grupos que forman Por Andalucía, que fueron parte del gobierno de 2012 a 2015, cuando no invirtieron el canon del agua en lo que de verdad estaba.

Al hilo también del canon del agua, hombre, me sorprende que el portavoz del Partido Socialista haya criticado ahora que hemos tardado mucho en acordar el tema de quitar el canon del agua por el tema de la inflación, cuando se nos había criticado previamente el tema del canon del agua. Pero, bueno, no pasa nada, lo importante...

[Intervención no registrada.]

Sí, ya sé que estoy en contra, pero usted ha criticado eso, ¿vale?

Hombre, también quisiera hacer hacer..., por hacer una puntualización a una de las manifestaciones del representante de Por Andalucía, el señor Delgado, que dice, que hombre, solamente se habla de las ayudas de la tauromaquia y demás... Pues claro, porque eso es lo que se habla en esta comisión; de las ayudas a los humoristas, a los cantaores, a los artistas, se hablará en la comisión correspondiente, que es la de Turismo, Cultura y Deporte. Por eso me imagino que el señor consejero... —ah, no está; vale—, el señor consejero no ha hablado..., no ha hablado de los artistas, a los que ha mencionado, y se hablará en otra comisión.

Yo entiendo..., yo entiendo que Vox venga aquí a hablar de su libro, me parece legítimo, ¿vale? Pero hoy nos tocaba el capítulo de «conspiranoicos», ¿vale?, hoy nos tocaba el capítulo conspiranoico, que

es la Agenda 2030. Mire usted, señor portavoz, me parece que usted es como el de la película *El sexto sentido*: «A veces veo muertos». «A veces veo chapas», ¿vale?; es decir, es que usted está obsesionado con las chapas. Yo le soy sincero, es decir, con las chapas, y encima a la gente del Partido Popular. Es decir, yo no he visto a nadie con ninguna, pero que cada uno haga lo que quiera. Pero le vuelvo a repetir: «a veces veo chapas». Y a lo mejor no las ve tantas, no hay tantas. Por tanto, que me parece legítimo que usted lo critique. Yo entiendo su discurso, lo respeto, pero respeto hasta que llega a tocar a mi grupo.

[Intervención no registrada.]

No, no, no, no, no las hay. Pero le vuelvo a repetir, que cada uno haga lo que quiera, pero no falte a la verdad.

Tampoco falte a la verdad diciendo que no había nadie del Partido Popular en Cataluña apoyando el tema de...

[Intervención no registrada.]

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Guarden un poquito de silencio, por favor.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—... no había nadie... Porque no es cierto, porque no es cierto y usted lo sabe. Lo que pasa es que, bueno, a veces mentir interesa, porque suelta uno la idea gruesa, y después, bueno, pues no pasa nada, ¿no? Por tanto, a lo mejor es necesario ponerse gafas y ver exactamente quién estaba allí o no.

Y también hay que dejar una cosa bien clara. Es decir, cuando usted habla de si el Partido Popular, el andalucismo y demás... Mire usted, el Partido Popular en Andalucía va a reclamar siempre todo lo que nos pertenezca de conformidad con el Estatuto de Andalucía y con la Constitución Española, siempre. Siempre vamos a estar reclamando para Andalucía lo que nos corresponda de conformidad con la legislación vigente. Y no nos vamos a achantar, no nos vamos a achantar, porque, mire usted, nosotros somos igual de españoles que usted, pero también somos igual de andaluces que usted, ¿sabe?

[Intervención no registrada.]

No, no, yo no estoy en conversación. Esta es mi palabra, ¿vale?

Por tanto, vamos a estar ahí siempre, siempre, siempre. Y nunca nos vamos a avergonzar de ser andaluces. Igual que nunca nos vamos a avergonzar de ser españoles.

Me hubiera gustado manifestar algo más al respecto de la comparecencia del consejero, que era lo que nos reunía aquí, pero bueno. Sinceramente, agradecer al consejero lo que ha manifestado y, bueno, suscribir, subrayar y adherirnos a ese diálogo que se nos solicita. Y aquí nos va a tener siempre al Grupo Popular para ello.

Gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

Y, para cerrar esta comisión, tiene la palabra el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítame que, en esta última intervención, agradezca a todos los portavoces el tono y el debate que hemos podido tener, que, en todo caso, a pesar de las discrepancias que se puedan tener, siempre se hace de manera constructiva, positiva, y que yo creo que saludo esta manera de gestionar el trabajo parlamentario y la actividad de cada uno de los grupos. Por lo tanto, bueno, siga esta dinámica, y así hará todo lo posible el consejero por cumplirlo también.

No está el portavoz de Por Andalucía, pero sí le quiero..., no puedo dejar de significar una cosa importante. Hoy, el Cuerpo Nacional de Policía, cuerpo que integra a la Policía Adscrita, que es lo mismo, está en el 90% de RPT. ¿Por qué? Porque todos los años entran más de dos mil, o a veces tres mil policías. De esos 3.000, alguno debería ser Unidad Adscrita, pero desde hace muchos años nunca lo es. Esa es la diferencia, y por eso hoy el Cuerpo Nacional de Policía —cosa que alabo— llega al 90%, y la Unidad Adscrita prácticamente está en justo menos del 50%. Ese es el problema, por eso lo decía. Pero, evidentemente, lo uno no choca con lo otro, es que la Unidad Adscrita es como una brigada dentro de la Policía Nacional, igual que lo es la Científica, la de Seguridad Ciudadana, la OIP, la Tecnológica. Y resulta que a esta no le toca nunca. Entonces, por eso llamaba la atención. Yo, desde luego, encantado de que esté en el 90% la plantilla, y más. Claro, me preocupa cuando aquí, la nuestra, está como está porque no se convocan plazas.

Respecto al indulto, permítame, que le voy a contestar, ya que ha mencionado usted un recorte de prensa y ha mencionado al líder del PP yo le voy a decir: «Feijóo presiona a Sánchez para que no indulte a Griñán y propone impedir por ley que el Gobierno perdone a miembros de su propio partido». ¿Está usted de acuerdo? Porque eso es lo que ha dicho el Partido Popular. Entonces, me ha pedido usted la posición, y yo no le había contestado, pues le contesto en los mismos términos en que usted me ha contestado, pero creo que es bastante clarificadora la posición en materia de indulto.

Respecto a la Ley de Policía, mire, al final es que tienes que elegir..., o la Ley de Función Pública. Por cierto, la Ley de Función Pública..., habla usted de diálogo pero, mire, todos los sindicatos, todos, les están pidiendo que se tramite por urgencia. ¿Sabe usted por qué? Sí, sí, todos. ¿Sabe usted por qué? Porque está consensuada totalmente con los sindicatos, y son ustedes los únicos que están diciendo que no vaya por trámite de urgencia. No, no, no, ustedes. Claro, nosotros, si no hay unanimidad, no vamos a llevarla por trámite de urgencia para que ustedes nos digan que queremos saltarnos los controles, como usted dice aquí. Entonces, pónganse de acuerdo, porque... Sí, sí, le estoy diciendo absolutamente... Hable usted con las centrales sindicales y le dirán que esa ley tarda más cuando uno elige consensuarla con la sociedad, y yo no creo que eso sea malo. Luego te puede venir una convocatoria de

elecciones y no posibilitar tramitar definitivamente la ley, pero se vuelve a traer. Pero yo creo que merece la pena el consenso, por eso a veces cuesta más y tiene más tiempo de elaboración si buscas el consenso absoluto. Desde luego, la de policías locales... Mire, yo tengo documentos firmados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, después de dialogar mucho, donde se apoyaba esta ley. Luego, la estrategia política puede ser otra, pero hemos estado en un grupo de trabajo, hemos estado en un grupo de trabajo, los miembros de la Comisión de Coordinación de Policías Locales, donde está CSIF, UGT, Comisiones Obreras y la FAMP. Y, por tanto, no sé a lo que usted se refiere. Si ahora el Grupo Socialista pretende que sus alcaldes digan otra cosa, eso ya es otra estrategia, pero entonces es estrategia política, no la de la negociación. La de la negociación..., sí hubo consenso —se lo digo porque, evidentemente, he estado presente tantas y tantas veces en esta negociación—.

Cuando habla de paquete de ayudas, mire, claro, dice usted: «¿Solo bajan impuestos y con eso lo quieren arreglar todo?». Oiga, ¿y se olvida usted de las ayudas a las actividades extraescolares? ¿Se olvida usted de que tuvimos que poner en marcha las líneas de garantías para adelantar a las gasolineras lo de los 20 céntimos? ¿Se olvida usted de las ayudas a los autónomos, a la hostelería, al turismo? Son 425 millones de euros en autónomos; ampliación de la tarifa plana durante dos años; ayuda de 300 y de 1.000 euros; ayudas a feriantes; ayudas al alquiler; de inicio de actividad; de mantenimiento del empleo; a partir del 1 de enero cuota cero para los autónomos, ayudas a empresas, 3.500 y 6.600 euros por contrato indefinido y 170 millones de euros para incentivar 35.000 contratos. ¿Es eso bajada de impuestos?

¿Le parece bajada de impuestos la tarjeta monedero, con 34 millones de euros? ¿Le parece bajada de impuestos la gratuidad a los libros de texto, 35 millones de euros? Ese es el paquete socioeconómico del que yo le hablaba al principio de mi intervención, que lidera hoy la respuesta ante la crisis en el conjunto de la comunidad autónoma. Pero es mucho más lo que nos queda por hacer, sí, por supuesto, pero la realidad hoy es la que le estoy mencionando.

Mire, yo lo que no sé es si el mejor titular que puede salir hoy es que España lidera, en 2020, el aumento de la presión fiscal en la OCDE.

[Intervención no registrada.]

Bueno, entonces mienten los periodistas. Ah, perdón, mienten los periodistas.

[Intervención no registrada.]

Vale, no lo sabía...

Bueno, pues le voy a...

[Intervención no registrada.]

De acuerdo, le voy a dar otro titular, a ver si este me lo discute: «El PSOE vota en contra de extender la rebaja del IVA, del gas y la electricidad, todo el invierno, ayer en el Senado». ¿Eso también me lo discute, o es *La Razón*? Porque eso ocurrió ayer, y usted está de acuerdo. Pues me parece que estas no son las medidas sociales que..., con esta actitud no se contribuye a las medidas sociales que se tienen que hacer desde el Gobierno, y ahora hablo del Gobierno de España.

Creo que, en ese sentido, señoría, lo que ha hecho Andalucía, con eso que ustedes hablan en relación con el impuesto, es equipararse a Europa. No nos equiparamos a nadie, nos equiparamos a Europa, es que éramos el único país, en este caso, afectado a Andalucía, que tenía... ¿Y sabe usted lo que

ocurre? Que Portugal no lo tiene. Y usted, que sabe lo cerquita que está Portugal, sabe cuántos empresarios invierten y se van a Portugal, por ejemplo. Y eso nos afecta a los andaluces, sí. Entonces, no nos hemos equiparado a nadie, nos hemos equiparado a Europa. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno, equipararse a Europa, que no tiene el impuesto de patrimonio en ningún sitio. Yo creo que es una medida..., iba a decir, no voy a entrar en los términos progresistas o no, para que Andalucía progrese, para que Andalucía avance. Y creo que, en ese sentido, a los tiempos nos remitiremos después para saber si ha sido positiva y que ha contribuido ampliamente a mejorar e incrementar los ingresos, y con eso algo muy importante, porque también se ha deslizado por aquí: poder seguir incrementando la apuesta presupuestaria por los servicios públicos esenciales. Porque se ha dicho una cosa que no es verdad. No solo les he dicho lo que se incrementa de ingresos con la bajada de impuestos, sino que también les puedo decir que se ha incrementado 2.000 millones de euros la apuesta por la salud y 1.000 millones de euros la apuesta por la educación, justo cuando bajamos los impuestos. Por lo tanto, la fórmula que ustedes dicen no les sale, esa fórmula no es real, esa fórmula está fuera de la verdad.

Y, por eso, vamos a seguir apostando por bajar impuestos, pero seguir contribuyendo con políticas sociales a la mejora del bienestar de las familias andaluzas.

Muchísimas gracias a todos los portavoces, y nos vemos muy pronto en la siguiente comisión.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA DE LEÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchísimas gracias, consejero, a todo su equipo, letrado, a todos ustedes, a todas sus señorías.

Muchísimas gracias.

Cerramos la sesión. Gracias.